



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGÓN**

**“LA MANIFESTACIÓN DE LAS RELACIONES
AMOROSAS COMO PRODUCTO DE UNA
CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y SU VINCULACIÓN
CON LA DESIGUALDAD DE GÉNERO”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA
P R E S E N T A :
MARÍA GUADALUPE ORTÍZ VILLAFANA**

ASESORA:

LIC. MARÍA CRISTINA CAMACHO RAMOS

MÉXICO

ENERO 2005

m. 341647



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: MARÍA GUADALUPE

ORTIZ VILLOFANÓ

FECHA: 11/11/05

FIRMA: *Guad*

341467

Con todo mi corazón, para Roberto, Emilia, Paco y Diego

A todos mis amigos y amigas
especialmente a Vicente, Ana Lilia y Margarita.

Con agradecimiento especial a la Lic. Cristina Camacho Ramos,
por la paciencia y el gran apoyo que me brindo.

Al Lic. Ignacio Villagordoa Mesa y al Lic. Fernando C. Crespo Ortiz,
por la confianza que siempre han depositado en mí.

ÍNDICE

| | Página |
|--|--------|
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1 LAS RELACIONES AMOROSAS UN CONCEPTO SOCIOCULTURAL | 16 |
| 1.1 CAPITALISMO GLOBAL Y SUS IMPLICACIONES SOCIOCULTURALES | 18 |
| 1.2 ALGUNOS ELEMENTOS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. HERRAMIENTA DE ANÁLISIS PARA LAS RELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES | 25 |
| 1.3 LA FAMILIA COMO EDUCADORA DE LA SEXUALIDAD Y LOS ROLES | 31 |
| 1.4 DIFERENTES CONCEPCIONES DEL AMOR | 39 |
| 2 LAS RELACIONES AMOROSAS Y SUS DIFERENTES ESPACIOS PARA EL EJERCICIO DEL PODER | 47 |
| 2.1 EL PODER EN LAS RELACIONES DE GÉNERO | 50 |
| 2.2 LA SEXUALIDAD COMO EJERCICIO DE PODER | 56 |
| 2.3 CELOS, INFIDELIDAD Y DESLEALTAD COMO EXPRESIONES CULTURALES DE LA DIFERENCIA DE GÉNERO | 69 |
| 2.4 LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LA COTIDIANIDAD | 85 |
| 3 NUEVAS EXPRESIONES SOCIOCULTURALES PARA LA DIVERSIDAD SEXUAL | 93 |
| 3.1 RELACIÓN HETEROSEXUAL, LA DESIGUALDAD NORMALIZADA | 96 |
| 3.2 RELACIONES HOMOSEXUAL, LÉSBICA Y BISEXUAL: COMO PARÁMETROS DE DESIGUALDAD | 102 |
| CONCLUSIONES | |
| BIBLIOGRAFÍA | |

INTRODUCCIÓN

La construcción social del ser humano puede ser abordada desde dos grandes líneas: lo que es y lo que debe ser, sin duda, aspectos variables que dependen del contexto histórico, social y cultural.

El encuentro de dos seres implica de manera utópica:

- Un ejercicio pleno de derechos
- Un ejercicio libre de la sexualidad
- Un crecimiento personal y de pareja
- Un desarrollo profesional sin ataduras

Conceptos que se antojan ideales; sin embargo, para entender cómo son y cómo alcanzarlos se requiere, en primer instancia, reconocerlos como resultado de una construcción social en el devenir histórico.

La edificación de nuestras relaciones en la familia, en la pareja, en el amor nos explica cómo soy y nos vislumbra la gama de comportamientos que podemos tener dentro de una comunidad.

En la actualidad es importante que la Sociología haga uso de la posibilidad de construir preguntas a partir de situaciones particulares como son las relaciones amorosas, las cuales se revisarán tomando la información y datos de las propias relaciones considerándolas inmersas en una sociedad articulada, con manifestaciones cotidianas específicas que tienen historia, es decir, que se manifiestan a través de prácticas que reflejan valores, identidades, moral, etc.

Teóricamente implicará no concebir la sociedad de manera general ni compacta si no desmenuzándola en hechos particulares que nos den indicadores para explicar

las causas de determinadas relaciones amorosas, teniendo como base el cómo se da histórica y socialmente la construcción del objeto de estudio.

La manifestación cotidiana de las relaciones amorosas, permitirá explicarnos e identificar la constante y diferente construcción que realizamos hombres y mujeres al enamorarnos, fundamentalmente presentar cómo se llega a ella, qué factores determinan su desarrollo y cómo se detenta el poder y por qué en la actualidad se habla de crisis de la pareja, del matrimonio, de la familia; o bien, de nuevas y mejores formas de relacionarse y qué condiciones y actitudes permitirán un esquema de equilibrio entre los involucrados de determinada relación, donde se definan los individuos como seres independientes, sin que esto trastoque la relación amorosa, dejando de lado la carga de culpa cuando nuestras acciones ponen en entredicho costumbres, moral y valores que gozan de hegemonía y que nos enfrentan a la disyuntiva entre lo que debo ser y lo que quiero ser.

Analizar la manifestación de las relaciones amorosas como un objeto particular de estudio que nos pueda proporcionar un grado de generalidad y, a su vez, elementos para explicarnos otras manifestaciones sociales como el alto índice de hogares donde el pilar son mujeres, la violencia intrafamiliar, los embarazos no deseados y un sinnúmero de problemas sociales vigentes en nuestra sociedad; es decir, poder encontrar explicación y medidas a tomar cuando decidimos entablar una relación de afecto o asumimos determinado rol, o nos identificamos con ciertos grupos, o sectores de la sociedad. Cuando al paso del tiempo encontramos que llevamos años viviendo con la persona equivocada, que hemos anulado nuestras metas personales, nuestras verdaderas aspiraciones, porque siempre nos dijeron en la casa, en la escuela, con los amigos, que la felicidad la generaba una familia estable, heterogénea, con hijos, que encontremos respuestas y seamos capaces de replantear nuestras preferencias cuando nuestros cuerpos pidan a gritos un mejor placer.

El presente trabajo expone elementos que ayudan a dilucidar que asumimos conductas socialmente aprendidas, condicionadas por valores y prejuicios morales, que permean y tienen una manifestación cotidiana de representaciones sociales que asumimos sin reflexión, las damos como hechos naturales determinados por nuestra biología.

Hablar de las relaciones de pareja, implica o requiere necesariamente un análisis de cómo se da y por qué la elección de pareja, como se constituyen desde la familia, a fin de dar paso a las particularidades que conforman las diversas generalidades de un mundo actualmente globalizado.

El trabajo plantea una aproximación sobre cómo se llega y se vive el amor en la pareja, una aproximación que motive la búsqueda de nuevos cuestionamientos que permitan construir relaciones mayormente satisfactorias y equitativas. El interés fundamentalmente nació de la idea de conocer, porque después de entablada la relación, surgen las dudas de si se eligió tan libremente como se deseaba, si se encontró la felicidad que se buscaba y por qué las relaciones no son tan parejas y tan equitativas como se juraron; por qué se presentan comportamientos diametralmente opuestos a los que en un inicio configuraron la relación amorosa, hacen su aparición la intolerancia, la infidelidad, la costumbre, la dependencia, el temor a la ruptura de los lazos, que pueden en determinado momento representar un prestigio o estatus social.

Como objetivos principales, el trabajo tiene los siguientes:

- Definir qué se debe entender por género y a partir de este concepto explicar la construcción de las relaciones amorosas
- Definir qué es el amor, el enamoramiento en el ámbito subjetivo, construido e interiorizado y sus representaciones sociales
- Describir los tipos de relación existentes

- Demostrar cómo las relaciones amorosas tienen manifestaciones concretas, cotidianas que permiten explicar por qué la elección de esa alternativa para relacionarse, por qué ese comportamiento y no otro, nos permitirá conocer qué tan conscientes tomamos las decisiones, y conocer como se interrelacionan las diversas esferas sociales de cada género con las relaciones de pareja, familia, matrimonio, y cuáles son sus implicaciones.
- Identificar en qué medida las actuales formas de relaciones amorosas han trastocado valores, roles, identidades y hacia dónde vamos.
- Analizar las relaciones amorosas como un objeto particular de estudio, cuyos resultados sirvan de punto de partida para el estudio de otros fenómenos sociales

Se parte de la premisa de que las relaciones amorosas se encuentran inmersas en un sistema de sexo género, es decir, dentro de un conjunto de disposiciones donde el sexo como hecho biológico y la reproducción se manifiestan en una vida cotidiana con historia, resultado de una construcción social, íntimamente relacionadas con los sistemas de poder, que en la vida cotidiana se manifiesta en diferentes comportamientos, tipos de relación, valores, modelos, donde la familia no es ya la única forma de institucionalización del amor, donde actualmente existe una transformación en los roles de los sexos, replanteándose el lugar de cada uno de sus actores en el ámbito social aunque la maternidad se sigue constituyendo como uno de los principales motivos para la confinación de las mujeres al hogar, por lo que deberá entenderse que la forma de relacionarse puede ser modificada si existe una participación activa en las diversas relaciones que establecemos, que sólo apropiándonos de nuestras vidas podremos llegar al proceso de desconstrucción con la intención de forjar relaciones de mejor calidad que resulten mucho más gratificantes.

El objeto de estudio serán las relaciones amorosas, como resultado de una construcción histórico social donde el ejercicio del poder tiene una manifestación

cotidiana casi imperceptible. El amor y el enamoramiento se entenderán como un poder activo que tiene incidencia y es, a su vez, resultado de la interacción entre las diferentes esferas de la sociedad. Por lo anterior será importante considerar el vínculo entre historia y temporalidad, ¿Cómo fueron las relaciones amorosas? ¿Cómo son y cómo queremos que sean? el presente de las relaciones amorosas como proyección del pasado y del futuro, sin entender la historia sólo como una suma de acciones individuales, sino el resultado de procesos sociales complejos. Entre la temporalidad de la historia y las categorías sociológicas se erigen y explican los sujetos que conforman las relaciones amorosas, hombres y mujeres, con patrones de conducta diferentes en espacios diferentes.

Se considerará la familia como expresión por excelencia de la institucionalización del amor, de la sexualidad, de la diferencia de género, económica y social. Por representar la célula básica de socialización y del control bajo la autoridad de su estructura, fundamentalmente se revisarán las características de la familia en una sociedad capitalista global como la nuestra, donde ésta adquiere características específicas y los cambios se presentan con mayor rapidez sobre todo en la última década.

Como las relaciones amorosas se desarrollan en el ámbito de la vida cotidiana, ésta será entendida como algo que no existe fuera de la historia, sino como la vida de todo individuo, donde confluye lo particular y lo específico (Heller, 1985). Se retomará el postulado de Louis Althusser, donde afirma que la vida cotidiana de los individuos está condicionada por conceptos y estructuras mentales que norman el pensamiento. Un eje teórico será el concepto de *Habitus* de Pierre Bourdieu, entendido como el conjunto de relaciones históricas depositadas en los cuerpos individuales en la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción, aclarando que son resultado de una construcción social. En este sentido consideró necesario retomar lo escrito por Carmen Ramos (1997: 18) donde señala que “entendida en su contexto social, la vida cotidiana, la vida privada, sale justamente del aislamiento de lo personal, para

señalar que la vida privada y la vida pública, lejos de ser dos esferas de actividad propias de hombres y mujeres sin ninguna relación entre sí, están, por el contrario, íntimamente relacionadas."

También se considerará lo que señala Schutz (1962) que todos nacemos en el mismo mundo, crecemos orientados por nuestros padres y otros adultos entramos en contacto con otros, ingresamos al oficio de vivir y recorremos el catálogo de la actividad humana, a través de los elementos y la forma rutinaria de la existencia nos limitamos a tomar como premisa a presuponer a dar por sentado que el mundo cotidiano está allí. Este párrafo representa y explicará muchas de las acciones que se presentan en las relaciones amorosas dentro de un mundo cotidiano en el que encontramos significados, las cuales son variables de acuerdo a mi situación en el mundo o lo que Schutz (1962) llama coordenadas personales las que tienen vital importancia en la vida cotidiana donde asumo ciertos roles y los motivos me los marca la propia experiencia, es decir, cada acción que llevó a cabo implica un pensamiento que baso en conocimientos previos e intencionales, al momento y a futuro, donde tengo que tomar decisiones.

Metodológicamente el presente, es un trabajo descriptivo que intenta buscar elementos que permitan dar cuenta de la evolución de las relaciones de pareja y de sus manifestaciones cotidianas apoyado en algunos elementos de la perspectiva de género, de las teorías de la vida cotidiana a partir de los cuales se rescatan categorías que pueden servir para el desarrollo de este trabajo. El análisis nos permitirá llevar lo biológico al ámbito de lo simbólico explicando las relaciones amorosas como un producto construido con base en un sentido subjetivo donde lo simbólico se materializa y de esta manera poder visualizar cómo la diferencia de género entre mujeres y hombres se transforma en desigualdad, y ésta se concreta en las diferentes relaciones que entablamos a lo largo de nuestras vidas nos vestimos de hermanas, de hijas, de novias, de esposas y asumimos determinados comportamientos, expectativas y proyectos de vida.

Por último es importante señalar que se pretende entender la acción social en su desarrollo y efectos, acción que tiene un sentido, es decir, que nuestras acciones en cualquier ámbito de nuestras vidas está dirigida de manera consciente o de manera inconsciente, con nuestra aprobación o sin ella, porque son el resultado de una construcción social a la que nos enfrentamos desde que nacemos y a lo largo de nuestras vidas actuamos no por una luz divina que nos dicta qué hacer y cómo hacer; le otorgamos a nuestras acciones un sentido que comprendemos, es decir, que asumimos y sobre todo nos pone en contacto con otros actores sociales lo que no significa que actuemos por un conocimiento previo permanente que sea eternamente incuestionable.

Para ello, en el capítulo 1, se da inicio señalando que las relaciones amorosas se conciben como resultado de una construcción sociocultural, actualmente inmersa en el capitalismo global, lo que le da ciertas características socioestructurales que las determinan; la temática se aborda con elementos de la perspectiva de género, como la herramienta metodológica que permite acercarse a la diferencia construida socialmente, para después presentar las diferentes concepciones del amor, del enamoramiento y sus representaciones sociales, elementos fundamentales que en gran medida condicionan nuestro comportamiento y toma de decisiones al entablar una relación amorosa, en este sentido se revisan algunas formas de organización familiar a lo largo de la historia, ya que ésta se presenta por excelencia como la institucionalización del amor, revisando las características que presenta dentro de una sociedad global capitalista donde las formas alternativas de organización significan un reto para la transformación de su estructura.

En el Capítulo 2, se plantea el poder, pieza fundamental en las relaciones amorosas, el cual se presenta de diversas formas relacionadas con los procesos sociales de manera global, básicamente en el ejercicio de la sexualidad en donde se teje la relación de poder más sutil, la cual en la vida cotidiana se presenta como

natural y permanente, se desarrollan fenómenos sociales de sumisión y dominio (principalmente de mujeres), violencia familiar, un gran número de madres solteras, paternidad irresponsable, etc. La premisa básica de este capítulo es comprender que no se trata de asuntos individuales, sino de asuntos socialmente regulados, imposición de conductas íntimamente ligadas con el poder.

Las relaciones amorosas entendidas como una relación que se establece entre seres humanos que compromete el sentimiento la atracción física, el deseo y la identificación en el otro de un proyecto de vida común; relaciones que existen entre individuos que comparten un espacio público; individuos socializados que transitan en una constante fusión entre ámbito privado y público. En este mismo capítulo se abordan los celos, la infidelidad y la lealtad como sentimientos que se entretajan con evidentes cargas para el ejercicio del poder. El poder existe y se manifiesta en el momento en el que se entablan las relaciones entre los individuos, es decir, las relaciones amorosas guardan una correspondencia directa con los sistemas de poder.

Las relaciones amorosas han existido a lo largo de la historia de la humanidad reconociéndose unas, censurándose otras y esto nos remite al espacio de lo prohibido y lo permitido es decir a todo aquello que responde a un orden dentro de una determinada estructura de poder; la sola elección de la pareja es ya un dilema concreto en donde valores, rol e identidad participan para la toma de una decisión. Dado lo anterior, en el Capítulo 3 se atiende lo referente a la diversidad sexual, la cual es insoslayable, ya que su presencia es innegable y representa un reto para el sistema social predominante.

Abordar las relaciones amorosas permitirá rescatar y sistematizar las experiencias personales, que se comparten en las terapias, en las reuniones de amigos donde nos atrevemos a quitarle el carácter privado y en donde vemos en el otro un espejo, con quien compartimos más de lo imaginable, esto es válido siempre y cuando se tenga presente que lo personal es político, para que partiendo de este

reconocimiento, encontremos respuestas a un gran número de fenómenos sociales que caracterizan la sociedad actual, donde la perspectiva de género se lleve a la conciencia individual y se revierta a la sociedad generando una deconstrucción, integrándolo a la conciencia histórica (Ramos, 1997).

CAPÍTULO 1.- LAS RELACIONES AMOROSAS UN CONCEPTO SOCIOCULTURAL

“Sobre el dato inicial de haber nacido niña mi cuerpo sexuado se incorporó a la Historia de las mujeres que heredé y la experiencia en la que crecí. Estas tres cosas, el cuerpo, la Historia, y la experiencia hacen diferentes a las mujeres de los hombres”

Maite Larrauri

La supervivencia de toda especie depende entre otras cosas del cumplimiento de dos necesidades básicas: alimentación y sexo. La organización social que garantiza su satisfacción determina la dinámica del comportamiento y de la evolución de la especie, sobre estas necesidades encontramos controles sociales, que de manera integral dan pie a la construcción de las relaciones amorosas, la cual se traduce en manifestaciones concretas, cotidianas, que ponen al descubierto la desigualdad de género.

El inicio del párrafo anterior pareciera un conocimiento obvio y elemental; sin embargo, lo importante no es dejarlo a ese nivel, ya que nos llevaría a considerar toda organización social como algo natural e inalterable, por lo que es necesario conocer mediante qué procesos, qué mecanismos y qué tipo de relaciones se permite su reproducción, y cómo se relacionan entre sí. Como muchos otros comportamientos, no es casual que las mujeres por años fueran absolutamente responsables del trabajo doméstico y los hombres los únicos proveedores del sustento económico de la familia.

Ya la teoría marxista señalaba en su explicación del capitalismo, qué papel desempeñaban tanto hombres como mujeres, y de esta manera perfilaba un hombre trabajador al que se le extrae la plusvalía y una mujer que con su labor doméstica permitía la reproducción de la fuerza de trabajo; sin embargo, “explicar

la utilidad de las mujeres para el capitalismo es una cosa y sostener que esa utilidad explica la génesis de la opresión de las mujeres es otra muy distinta” (Gayle, 1997). El marxismo tomó como base la división sexual del trabajo y su relación con el desarrollo del capitalismo, por lo que los elementos del marxismo los tenemos que relacionar con el reconocimiento de un sistema sexo-género para identificar la construcción de las relaciones amorosas, entendido éste como un sistema que permite reconocer las disposiciones sociales por medio de las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. No es fortuito que algunas historiadoras feministas rescataran la importancia del lenguaje y las representaciones simbólicas señaladas en la obra de Lacan (Wallac, 1997) aunado a que si se revisa la historia de la humanidad las diferencias de género son anteriores al capitalismo, o como lo escribiría Griselda Gutiérrez Castañeda (2002), la perspectiva marxista no incorpora formas de constitución de los sujetos fuera del esquema sujeto-clase y del espacio de las relaciones sociales de producción los conflictos y desigualdades fuera del antagonismo y explotación; encontrábamos que la estructura se erige como la base de todo sin detectar la relación con los procesos de subjetivación y donde las respuestas eran monocausales.

En sistema de género se conforma como un sistema binario masculino-femenino, que implica un orden jerárquico, en donde se desprenden otras combinaciones, la razón a la intuición, lo clásico a lo romántico, etc., es decir nos enfrentamos a un medio de conceptualización cultural y de organización social.

Las relaciones amorosas implican necesariamente abordarlas con una perspectiva de género donde identifiquemos y separemos lo biológico de lo social, y se encuentren aquellos elementos que permitan explicar las diferentes formas de relacionarse, y hombres y mujeres sean delineados en sus diferencias, sin que ello conlleve a la idea de la inminente desigualdad entre ambos, una visión que implique aprender de las mujeres y de los hombres a la vez.

1.1 CAPITALISMO GLOBAL Y SUS IMPLICACIONES SOCIOCULTURALES

Analizar las relaciones amorosas sin vincularlas con el entorno económico, político y social me llevaría a la revisión de sujetos incompletos; de sujetos que vivieran sólo de sí y para sí, como entes aislados de su contexto histórico y que responden a comportamientos originados por su naturaleza o por la divinidad. Por este motivo inicio contextualizando que la intención es revisar la manifestación de las relaciones amorosas en una sociedad inmersa en la globalización, donde confluye la tradición y la modernidad con discursos que no necesariamente van de la mano de la práctica; que se traducen en tolerancia y que producen ambigüedad, hablar de globalización se vuelve tema común en toda conversación, independientemente desde adquirir unos tenis y percatarse que están hechos en Vietnam; hasta cuando se habla de grandes crisis económicas. Una sociedad donde su contexto económico, histórico, social, cultural y político adquiere características específicas abordadas más adelante.

Pero, cómo definir la globalización, cómo vincularla con las relaciones amorosas en la medida en la que se trata de un fenómeno macrosocial, de manera particular con la construcción social de los sujetos que las conforman. La globalización vive entre nosotros aun cuando no la conocemos en toda su dimensión, todos llegamos a ella de diferente manera. La globalización nos persigue, con ella nos explican miles de fenómenos, políticos económicos y sociales, y en aras de sus beneficios se toman las grandes decisiones, se perfilan modelos de vida, se modifican conductas, consumos, etc. En este sentido, evidentemente, guarda estrecha relación con las construcciones socioculturales, por tal motivo inicio describiendo las particularidades de la globalización.

De acuerdo a diversos autores, la globalización tiene como base el libre comercio, en donde se evoca la unidad del sistema, dejando de lado las formas de poder y de desigualdad que conlleva (Comas, 2002). Es claro que la globalización abarca todas las esferas de la sociedad, es decir, se manifiesta a todos los niveles por lo que, Hirsch (1996) propone que para su análisis la globalización debe ser

abordada en el nivel técnico, ya que representa la implantación de nuevas tecnologías; en el nivel político, donde se relaciona con el fin de la Guerra Fría y con la victoria del modelo democrático liberal de Estados Unidos que se erige como potencia dominante; en lo económico representa la liberación del tráfico de mercancías, servicios, dinero, capitales, una internacionalización de la producción con el dominio de empresas multinacionales y, por último, en lo ideológico y cultural, es decir, en la universalización de modelos, valores y prácticas de consumo, las cuales, sin duda, delinear muchas de las características y manifestaciones de las relaciones amorosas en la actualidad.

A continuación señalaré de manera breve algunos antecedentes de la globalización. En los años treinta, el capitalismo fordista que se presenta a partir de la crisis de la Revolución de octubre, se caracterizó por una acumulación en masa, una expansión del trabajo asalariado de hombres y mujeres, con la disminución de la producción artesanal y agrícola y un consumo masivo (Hirsch, 1996), de la mano de estas características se da el fortalecimiento del Estado de bienestar, generando integración política de los asalariados, creación de sindicatos, etc. El fordismo podría resumirse en un crecimiento y expansión de los mercados internos, sobre la base de una intervención estatal y de compromisos de clase institucionalizados, con el dólar como regulador del mercado mundial.

Para los años 70 se manifestó la incompatibilidad entre la ganancia del capital y el bienestar colectivo, con una disminución de atención a los mercados nacionales. Retomando lo señalado por Joachim Hirsch (1996) fue necesario que, para dar respuesta a esta crisis, hiciera su aparición la globalización como una estrategia del capital, con un mercado libre en todos los sentidos, las principales características identificadas son:

- Una veloz revolución tecnológica a la par de una revolución en los sistemas de trabajo, importante en este punto es la acelerada integración de las mujeres al aparato productivo.

- Desintegración del Estado social es decir se minimizan los compromisos sociales.
- Tránsito libre del capital con una política permisible de tal manera que las fronteras no son límite para dicho tránsito, lo que se percibe como la introducción de mercancías que producen nuevos consumos con orientaciones hacia nuevos estilos de vida y nuevas expectativas.
- Un neoliberalismo que da soporte ideológico a la globalización, en este punto es donde se entretajan los elementos que inciden de manera especial en la construcción de nuevos valores, una cultura de consumo, nuevos estereotipos o deber ser de hombres y mujeres, los medios de comunicación se erigen como su principal promotor.

Las características arriba señaladas trastocan la vida no solo a nivel macrosocial, sino también a nivel microsociales, se incrementa la integración de las mujeres al mercado de trabajo y en esta medida el ámbito personal, familiar y privado exige nuevas formas de organización, retomando a Taylor (1996) existe una experiencia relacional en donde el bien vital se convierte en algo diferente en la medida en la que somos inducidos a percibir diferente el bien constitutivo, es decir los roles de hombres y mujeres se transforman y adquieren un nuevo significado, se da un cambio en nuestra forma de percibir, de objetivar el mundo y de actuar, esto de la mano de la construcción social de nuestra identidad como resultado de un proceso de socialización. Sin embargo considero importante retomar la idea anteriormente señalada de que no todos llegamos en las mismas condiciones a la globalización lo que implica que el acceso desigual a ella genera desigualdades en todos los ámbitos.

Regresando a la parte de la economía, un objetivo fundamental de la globalización es mantener la rentabilidad del capital a costa de lograr estabilidad política aunque esto implique la no atención de los intereses de la población, lo que en nuestro país lleva a una abierta política neoliberal, uno de sus máximos representantes Carlos Salinas de Gortari, identificó la globalización como la mejor lógica para la

oferta y la demanda, lo que para Lorenzo Meyer (1995) no representó otra cosa que un neomercantilismo.

Si bien se plantea la movilidad internacional de los capitales, la población sigue circunscrita a su territorio a muchas de sus costumbres, de sus valores; las decisiones políticas son tomadas con base en la competencia internacional, lo que desde mi punto de vista, conlleva a que los compromisos para atender necesidades sociales dejen de ser relevantes para el Estado, no es casual el vacío de alternativas políticas que vivimos, a cambio se busca atender las necesidades de los grandes consorcios multinacionales, los escándalos políticos ocupan actualmente el lugar de las propuestas nacionales para un desarrollo y crecimiento que garantice el bienestar de los grupos sociales, partidos políticos, funcionarios, empresarios se convierten cada vez más en instrumentos del capital, en términos de aquello que influye de manera directa con nuestra vida personal, en nuestro país, dada la heterogeneidad de la población se da la convivencia de modos de vida tradicionales con nuevas concepciones de sexualidad, familia, moral, valores, etc.

El Estado se vuelve selectivo en cuanto a la movilización de las fuerzas sociales para la competencia internacional y evidentemente la represión de expresiones sociales que se le contrapongan, lo que incrementa las desigualdades. (Hirsch, 1996).

Dado lo anterior, la democracia se transforma en tanto se promete lo que de antemano no se cumple, ya que la verdad de su existencia y su enfoque no se señala en los discursos ni se garantiza un bienestar homogéneo para toda la población; particularmente en México se abrió un enorme campo a la especulación financiera, una gran corrupción, y el crecimiento de subsidios improductivos, con la consecuente dependencia internacional. En el contexto de la globalización, la sociedad se fracciona, generándose luchas de grupos donde las demandas sociales se confunden y se utilizan para arribar a cargos públicos al igual que las

necesidades dentro de un esquema de aparente libertad (Hirsch, 1996); se desarrolla, considero, una gran confusión dentro de la sociedad civil, no se identifican de manera clara las auténticas necesidades, obviamente menos las verdaderas causas de la desigualdad, de clase, de género, de raza.

Como se ha venido señalando, la globalización no sólo es economía, o mejor dicho: no es una economía ni política que existe aislada, ella trae consigo nuevas formas de organización social, incluso del tiempo y el espacio, y para algunos autores ésta genera un sentimiento de cercanía mundial, que si se piensa más a fondo es una cercanía ficticia, o bien, una cercanía que no necesariamente conlleva la igualdad de oportunidades ni de beneficios sociales y personales. La entrada en grandes volúmenes de mercancías de importación, con el debilitamiento de empresas nacionales van de la mano de un incremento en los índices de desempleo, menos oportunidades para tener acceso a la educación por la necesidad de buscar el medio para la subsistencia, con esto quiero señalar que necesariamente se da una traducción al ámbito de las relaciones sociales, al ámbito de los valores, de la moral y en general de la expectativa de vida que actualmente tenemos.

A partir de lo anterior resulta necesario que las características de la globalización señaladas sean conectadas con el ámbito social y de la cultura, entendida ésta como resultado de relaciones sociales, ya que es el espacio donde identificamos cambios en las formas de vida y la construcción de la identidad de los pueblos, algo que necesariamente tiene que ver con la construcción social de cada individuo; hombres y mujeres con una historia específica, y que por tanto su inserción en la globalización y sus respuestas se deben esperar diversas, es decir, su historia particular se transforma, se replantea, (Amuchástegui, 1998), nos enfrentamos a una lucha entre los deseos actuales, la tradición de nuestros antecesores y la modernidad.

En este orden de ideas la globalización se encuentra dentro de nuestras casas, aun cuando en un primer momento pareciera que los grandes procesos económicos y políticos nada tienen que ver con las relaciones de pareja, sin embargo, la Historia ha demostrado que en el caso de la familia, podríamos reconocer el campo oficial donde se dan las relaciones de pareja y que ha tenido como base para su constitución y definición el modo de producción en el que se desenvuelve la familia debe ser concebida como reproductora de cultura, con lo que se generan imaginarios sociales que determinan identidades y formas de conducta donde, también, se reproducen elementos macrosociales que delimitan nuestra forma de relacionarnos. Finalmente, abordar la manifestación de la construcción social de las relaciones amorosas no es un hecho sentimental, obliga a no perder de vista el contexto económico, político y social en el que se desarrollan.

De esta manera, la globalización incide y transforma las relaciones amorosas, la identidad, la familia, la sexualidad y demás espacios de la vida cotidiana, ya que a la par de los cambios en la estrategia de la economía, la vida cotidiana se transforma, del mismo modo es impensable suponer que las ideologías se mantienen intactas, ambas se desarrollan y cambian quizás a un ritmo diferente y en el contexto de la globalización, los cambios a gran escala en la familia, en la vida personal se reflejan con diferentes formas de relacionarnos, de asumir roles dentro de la relación, para el caso particular de México, en los últimos veinte años se han presentado en el discurso y en algunas modificaciones a las leyes medidas que pretenden cerrar la brecha de las desigualdades sociales, tanto de clase como de género y de raza, que no necesariamente se han llevado a la práctica. Las desigualdades en las relaciones de pareja no se resuelven por decreto. La globalización acerca ideas, concepciones formas de actuar, modelos diversos; sin embargo, esto no es suficiente, ya que no se desliga del poder y la dominación, se ha exaltado el bienestar personal mal encauzado como meta de felicidad, la conciencia de grupo se pulveriza, y creo que esto aumenta la desigualdad, lejos

de proveer elementos para una convivencia dentro de la igualdad de oportunidades, se pierden los límites y se olvida que lo personal es político.

1.2 ALGUNOS ELEMENTOS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. HERRAMIENTA DE ANÁLISIS PARA LAS RELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Dada la complejidad de los procesos macrosociales y su influencia en la construcción de las individualidades y posteriores relaciones de pareja, este apartado aborda lo relativo a las relaciones entre hombres y mujeres con una perspectiva de género, con la intención de presentarla como una forma diferente de analizar las relaciones de pareja.

La perspectiva de género se remonta, como se conoce actualmente, a los trabajos de Robert Stoller, en su libro "Sex and Gender" en 1968, donde concluyó que la adquisición de una identidad y su correspondiente asignación son más importantes que la carga genética, hormonal y biológica. Siguió su desarrollo en los debates sobre el papel de las mujeres en la sociedad, donde las feministas ocuparon un lugar fundamental, es decir, el feminismo a través de organizaciones políticas en un momento, organizaciones populares en otro, lucharon por deconstruir una identidad genérica, definir otra imagen o como lo escribe Gisela Espinoza (2002:28) "Las mujeres convirtieron lo personal en lo político y politizaron y socializaron parte de sus asuntos privados, redefiniendo con ello los espacios de lo público y lo privado y las relaciones entre ambas esferas". En este sentido considero contribuyeron de manera definitiva en diferentes foros a construir y poner en la mesa de discusión el origen de las desigualdades sociales y su relación con la desigualdad biológica, hasta llegar a la concreción cotidiana de muchas mujeres y hombres en el uso y reformulación del significado y dimensión de impacto de la perspectiva de género, y algunos indicadores lo constituyeron el mayor número de militantes, mayor creación de organizaciones populares, organizaciones no gubernamentales. etc., donde las demandas de las mujeres pasaron a un primer plano en sus agendas de trabajo, necesariamente la participación trastocó la vida privada de las mujeres, de diversas maneras implicó el replanteamiento de la organización familiar, la perspectiva de género se

visualizó como el elemento que permitiría analizar la condición de las mujeres sin llamarla o etiquetarla necesariamente como una posición feminista, para 1995 en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín la perspectiva de género se internacionalizó en ella el tema primordial fue la discriminación que afecta a las mujeres de todo el mundo por su sola condición de género. Sin duda esta perspectiva puso en la cuerda floja principios fundamentales de democracias, de religiones que basan su organización en lo inminente de la naturaleza, es decir se planteo la posibilidad de no dar respuestas deterministas o biologistas a la función que desarrollan los sujetos históricos.

Dado lo anterior para abordar las relaciones amorosas utilizaré elementos de la perspectiva de género como una herramienta metodológica que me permite considerar hombres y mujeres como sujetos con una determinación simbólica, con una identidad aprendida, una perspectiva de género que me permita distinguir construcción social de biología; aceptar que los hombres y las mujeres son seres sociales, revisarlos no como la suma de actos aislados sino entenderlos inmersos en una constante interacción, sin dejar de lado la inserción y constitución individual de los sujetos.

El orden simbólico es la base en la cual se construyen sujetos de cierto tipo, con determinados valores y significados, en donde el registro imaginario ha variado a través del tiempo y de las diversas culturas, pero en donde no se debe perder de vista que también la connotación está vinculada a una variante universal entre hombres y mujeres, el cuerpo biológica y fisiológicamente diferente, el cual se presenta como una condición de posibilidad para la significación y explicación de lo masculino y lo femenino punto de partida para muchas de las interpretaciones que se generan alrededor de las relaciones de pareja y que no han significado otra cosa que la reproducción de relaciones de poder y de dominio que han caracterizado a nuestra sociedad y que son parte del origen de innumerables fenómenos sociales por ejemplo, la violencia contra ellas, embarazos no deseados, etc.

Recapitulando asumo que la perspectiva de género ofrece varias ventajas para abordar las relaciones amorosas, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Permite no aceptar a pie juntillas las representaciones tradicionales de hombres y mujeres, "la mujer por su naturaleza es débil, el hombre debe ser fuerte, feo y formal".
- Retomando una idea de Pierre Bourdieu, el género representa un filtro cultural para interpretar el mundo (Lamas, 1997) esto quiere decir: ofrece elementos fundamentales para distinguir lo social de lo biológico.
- Aprendemos que los roles sociales son un medio de conceptualización cultural y de organización social, que tienen como base imaginarios sociales contruidos.
- Lo que se considera masculino y femenino en una y otra cultura, es resultado de una construcción social, pues no es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada, adquirida.

Y podrían enumerarse más de estas ventajas, las cuales resumo rescatando el planteamiento que hace Martha Lamas (Lamas, 1997), quien señala los tres elementos fundamentales que conlleva la utilización de la perspectiva de género.

1.- La asignación de género otorgada al nacer de acuerdo a los genitales y primera decisión para elegir el color de ropa, de arreglar la cuna, de nombrarla(lo), que no necesariamente va de la mano de la carga cromosómica,

2.- La identidad de género se adquiere en el momento en el que el niño interactúa con el medio, se identifica y se asume como parte de un grupo; como hija, hijo, hermana, hermano, etc. identidad que tamizará sus futuras experiencias, para algunos autores una identidad asumida es casi imposible de cambiar.

3.- El papel de género que se conforma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre lo que es femenino y

masculino, es decir, la dicotomía femenino-masculino con sus variantes culturales, donde se establecen estereotipos en su mayoría rígidos.

Así tenemos que los sujetos de las relaciones amorosas, hombres y mujeres, que entretengan diversas formas de relación, en el marco de un sistema sexo-género y dadas sus diferencias sexuales implican considerarlas además como una forma de simbolización inconsciente (imaginarios sociales), que da pie a la formación de una identidad sexual donde se refuerzan roles configurados en todos los niveles de la vida familiar, de trabajo, de política, formándose en dichos ámbitos una división sexual que se traduce en desigualdad. Mujeres y hombres que se relacionan y viven un entrecruzamiento entre lo simbólico y lo imaginario, una unión entre la estructuración de la individualidad y el plan transindividual en tanto que se moldean los papeles sociales.

Actualmente se considera que utilizar la perspectiva de género nos permite abordar de una nueva manera problemas ya viejos, en el caso particular de las relaciones amorosas llegamos vestidos de hombres o de mujeres, incluso cuando la moda nos disfrace, no dejamos de ser del género femenino porque usemos pantalones ni los hombres dejan de ser del género masculino porque usen aretes, permite llevar lo biológico al ámbito de lo simbólico y explicar las relaciones amorosas como un producto construido con base en un sentido subjetivo donde lo simbólico se materializa. La diferencia entre mujeres y hombres como género se nos presenta como desigualdad, y ésta se concreta en las diferentes relaciones que entablamos a lo largo de nuestras vidas nos vestimos de hermanas, de hijas, de novias, de esposas y asumimos determinados comportamientos, expectativas y proyectos de vida, diversos roles que tienden a ocultar relaciones de poder y de desigualdad.

Con las diferencias de género en su conjunto se crea un sistema de división sexual en el que se señala "las mujeres en la multiplicidad de sus prácticas están sistemáticamente subordinadas a los hombres" (Gutiérrez, 2002), pudiendo

generarse la confusión que los roles simplemente responden a una necesidad natural, donde estamos separados pero somos iguales sin el reconocimiento de cuestiones históricas, económicas y políticas en tanto no se pone atención en su estructura social (Lopata y Thorne, 1999).

Para algunas autoras como Sherry Ortner y Harriet Whitehead el género debe ser entrelazado con los sistemas de prestigio de una sociedad determinada, lo que permite que las ideologías de género cobren sentido, esto lo sugieren después de analizar la dote, el precio de esposa, la endogamia estudiando cuáles eran las fuerzas sociales y culturales que modelan, construyen o modifican las ideas de género.

Una aportación importante de la perspectiva de género es que abre el abanico del pensamiento para explicar la relación de poder entre los sexos, delineando sujetos en toda su especificidad, y ya no se explica todo poniendo el patriarcado como blanco explicativo de toda relación de poder, ya que éste finalmente también se constituyó como un patrón ordenador formado socioculturalmente.

Pero la perspectiva de género no sólo permite identificar el origen de la desigualdad entre hombres y mujeres y su forma de relacionarse de manera cotidiana, ofrece llegar a la deconstrucción, entendida como aquella acción que trastoca la legitimación de las desigualdades subvirtiendo espacios y efectos represivos y en este sentido rescatar la posibilidad de incidir sobre nuestras vidas y las relaciones que entablamos a lo largo de ella, teniendo presente el principio de igualdad sin que esto signifique la anulación de la diferencia.

Es decir, las relaciones amorosas, sus manifestaciones concretas deberán ser entendidas como resultado de representaciones simbólicas relacionadas culturalmente y de la mano de experiencias sociales y formas de vida que se presentan en el estado objetivado incorporados, no sólo como un sistema de percepción, sino también de pensamiento y acción, abordarlas en un sentido de

significados interrelacionados donde las relaciones son lógicas y sistemáticas, inmersas y como resultado de diversas relaciones de poder.

1.3.- LA FAMILIA COMO EDUCADORA DE LA SEXUALIDAD Y LOS ROLES

La mejor representación de la institucionalización de las relaciones de pareja es la familia, la unión del aspecto biológico con el social que se presenta como el espacio natural para el amor en una determinada estructura organizativa, donde, sin duda, se satisfacen por excelencia las dos necesidades básicas que se señalaron en la primera parte: alimentación y sexo, por medio de actividades sexualmente diferenciadas, las mujeres se encargan del hogar y los varones se convierten en proveedores, ésta es, digamos, la división oficial del trabajo al interior de las familias. Este capítulo tendrá por fundamento el concebir la familia como una institución social y pública, conectada íntegramente con la vida económica y política.

Las actividades de la familia garantizan la reproducción de la sociedad, lo que no significa que siempre se haya tratado de una familia nuclear ni que representa el punto máximo de desarrollo de la evolución ésta, ni es la única forma posible de concretar o culminar una relación de amor. No es fortuito que la mayoría de los investigadores tomen las diversas relaciones de parentesco como punto de partida y explicación de las diferentes formas de relación a lo largo de la historia de la familia en las diferentes culturas. Históricamente la organización familiar, en tanto reproductora de la especie, garantiza la transmisión de valores, comportamientos morales y principios, que a su vez se traducen en acciones de hombres y mujeres dentro de los límites permitidos en determinado grupo social se concreta una construcción social biologizada, donde se legitima una relación de poder en todos los ámbitos de acción posible.

Sin embargo, las relaciones de amor existen más allá del matrimonio, más allá de la utilidad de éste. Lewis Morgan ofrece una gran cantidad de datos sobre la conformación del matrimonio, entre otras cosas determinó que la gens materna o clan precedió a la familia. Bajo este sistema todos los miembros de la comunidad estaban clasificados en categorías de acuerdo a la edad y al sexo, definiéndose

de esta manera sus ocupaciones y sus funciones sociales; las divisiones sexuales eran fijas mientras que las divisiones por edad cambiaban a medida que los grupos de hombres y mujeres pasaban de una a otra. Estas categorías no estaban basadas sobre ninguna conexión familiar sino sobre el clan, la fratria y las conexiones tribales.

Existía la colectividad de mujeres que eran hermanas entre sí y madres de todos los niños de la comunidad sin importar quién los había parido ni quién había engendrado. El matrimonio se daba basándose en la exogamia; es decir, un hombre podía casarse no sólo con una mujer ajena a su clan, sino también ajena a su fratria; cada hombre estaba restringido a las mujeres de un clan específico, así como mujeres de su propia edad y generación, posteriormente este tabú sexual abarcó a mujeres del propio clan.

Aun en estas sociedades se marcaban límites como el caso del tabú sexual que más que una prohibición, constituía una ley social, su violación se consideraba una causa de aniquilación de la comunidad, todo esto fundado no sólo en el sexo sino en la cooperación y recolección de alimentos. La disparidad biológica entre hombres y mujeres dio pie a la división de actividades, evidentemente se prohibía aquello que ponía en riesgo la supervivencia de los grupos.

En esta época no resulta difícil aceptar la tesis de Evelyn Reed (1980) en donde afirma que, la necesidad de los seres humanos la constituyó el crear una organización social en la cual los hombres cooperaran con los otros hombres y con las mujeres en actividades laborales colectivas para satisfacer las necesidades de la vida y para crear una protección mutua; lo cual en gran medida explica el surgimiento del clan y no de la familia.

El hecho de que nuestra sociedad esté fundada sobre la familia y no sobre el clan, no permite encontrar términos semejantes; la maternidad era entendida como una

función social y no a manera de una función biológica, y en este sentido las diferencias de género podría decirse eran mucho menos pronunciadas.

Los procesos de socialización aun en estas sociedades primitivas deben ser concebidos como tales, la esencia de socializar al animal es romper el principio absoluto de la naturaleza y de reemplazar los instintos puramente animales por respuestas condicionadas y comportamientos aprendidos. Antes de que los humanos pudieran domesticar animales debían domesticarse a sí mismos; es en la asociación materna, no en la sexual, afirma Briffault, que el crecimiento del instinto social aparece, donde las transmisoras fundamentales fueron las mujeres.

Posteriormente, en la sociedad salvaje los hombres sólo eran ocasionales o temporalmente compañeros sexuales de la mujer, tenían poco o ningún contacto con los hijos de una mujer con la que copulaban.¹

La cohabitación no nos explica del todo el matrimonio, ya que en la sociedad salvaje existía la llamada casa de soltero en donde hombres y mujeres convivían como pareja casada. Antes de que un hombre pudiera ser promovido del estatus de amante al de marido debía ser aceptado por su suegra, éste es un ejemplo de los sistemas de prestigio.

De este modo el matrimonio desde sus inicios no se articula sobre relaciones sexuales entre un hombre y una mujer, se centra enteramente sobre relaciones económicas y sociales; el joven aceptado como yerno podía a partir de ahí asociarse con las mujeres y los niños de la comunidad de su esposa. En realidad el matrimonio comenzaba cuando la pareja comía junta, compartir el alimento como una forma de unión y formalización del compromiso.

Esta situación enfrenta al hombre a una situación ambigua, en donde es un hombre honrado con autoridad y prestigio en su propia matrilocalidad, pero es un

¹ Me pregunto si actualmente el gran número de madres solteras, y el ocasional o nulo trato con los padres, será una reminiscencia del salvajismo.

forastero sujeto a indiferencias en la comunidad de su esposa. Evelyn Reed (1980) ve esta situación como una etapa en la cual en contra de la pareja marido-mujer unidos en matrimonio, surge lo que puede llamarse una contrainstitución; la pareja hermana-hermano unidos en matrilinealidad, que de manera literal en la actualidad sería impensable.

La familia hace su aparición en el momento decisivo de cambio del salvajismo a la barbarie; sus inicios se reflejan en las leyendas de la diosa egipcia Isis que se describe, aparentemente en términos contradictorios como la hermana y esposa de Osiris, sería incorrecto ver esto como un matrimonio de hermana-hermano, más bien representa la versión telescópica del histórico cambio desde la relación hermana-hermano de clan a la relación familiar marido-esposa.

En la sociedad salvaje y bárbara los hechos biológicos acerca de la paternidad se desconocían, se llegó a considerar inútil, por tanto, buscar el origen de la paternidad tratando de localizar al padre biológico. **La paternidad comenzó como una relación social entre el marido y sus hijos.** Los pueblos primitivos atribuían la procreación a varias causas, y se dice que ninguna estaba conectada con las relaciones sexuales.

La paternidad como Institución social no comenzó sobre la base del trato sexual entre hombre y mujer, sino como un juego de funciones maternas realizadas por el hombre para el hijo de su esposa, esto fue establecido de manera ritual con lo que se conoce como "*Couvade*" o "*Padre ritual*" (Reed, 1980) lo que para algunos antropólogos significó el paso del derecho materno al derecho paterno, la iniciación daba al hombre el derecho de ser un marido en la comunidad de su esposa, los unía como marido-madre-hijo. La *Couvade* testifica que el padre no entra en la historia como el padre biológico masculino de un hijo, sino entra a través del ritual que le da reconocimiento social como padre, incluso después de realizar la actuación del parto las funciones maternas continúan.

Unos 500 años después de iniciada la barbarie encontramos plenamente madura la familia patriarcal de un padre. En las civilizadas Grecia y Roma, el padre tiene el control total sobre su esposa y sus hijos, la línea de descendencia es de padre a hijo, el hermano de la madre ha desaparecido.

El paso de la familia matriarcal a la familia patriarcal no tuvo como base un mayor conocimiento sobre la paternidad fisiológica. La primitiva familia patriarcal no estaba basada sobre el reconocimiento de la paternidad del padre sino sobre la propiedad. Etimológicamente en lenguas semíticas, **padre, significaba propietario** (Reed, 1980) es decir el término procrear en sus inicios no estaba conectado con la paternidad biológica. Para procrear un niño él debía tenerlo de su esposa, debía recibirlo en sus brazos este ritual lo establecía socialmente como padre.

En dichas sociedades patriarcales, no se consideraba padre a un hombre hasta que no procreara un hijo varón, esto explica en alguna medida la gran cantidad de mujeres supuestamente estériles que se señalan en el Antiguo Testamento, es decir se daba sólo el reconocimiento a través de los hijos varones.

La propiedad privada surge en la cuna de la civilización y pone fin al sacrificio redentorio a través de su propiedad un hombre podía, de una vez por todas, pagar sus deudas de sangre y eliminar no sólo las ofrendas de sangre, sino también el pago de tributos.

Parte fundamental de la construcción de ideas, valores y moral de toda sociedad lo constituye la religión y en esta parte de la historia la legitimación para afianzar con la familia la propiedad privada y relegar a las mujeres a un ámbito privado, lo podemos encontrar en los orígenes del Antiguo Testamento que en esta época patriarcal tuvo como primer patriarca a Abraham, llamado también padre del monoteísmo, la religión con un sólo Dios estrechamente asociada con la familia de

un solo padre, esto aún es válido, ya que en la actualidad se desarrollan relaciones de desigualdad entre sus integrantes.

De manera particular es representativo de lo señalado en el párrafo anterior la historia de Abraham que habla del fin del sacrificio del hijo Isaac y de la sustitución de éste por animales. También registra la línea de padres e hijos del patriarca. Abraham procreó a Isaac de Sara; Isaac procreó a Jacob de Rebeca, Jacob procreó a José de Raquel. Esto no significó otra cosa que la implantación, legitimación y justificación del nuevo orden social, el cual, como aún sucede en nuestros días, se fundó sobre la base de la propiedad privada.

Y como parte de la apropiación, los bienes adquieren un valor de intercambio para formalizar las relaciones y la apropiación de una mujer, aparece como práctica común el precio de boda o matrimonio por compra, es decir, la práctica del intercambio de propiedades por una mujer dada en matrimonio, supliendo así el precio de boda al precio de sangre.

En la esfera de lo económico y político se desarrolla el intercambio de mercancías a gran escala, llevó hacia una economía de dinero, apresuró la formación de un nuevo estrato de propietarios y de comerciantes ricos. En lugar de los antiguos guerreros tribales aparecieron los soldados al servicio de sus señores, participando del botín como recompensa a sus servicios.

Con la esclavitud el desplazamiento de las mujeres de la vida productiva y de la vida social se hace aun más evidente, se les relega al hogar individual, sus funciones en las granjas dejaron de ser funciones sociales para convertirse en funciones familiares, las mujeres ricas se convirtieron en reproductoras de herederos legales para las propiedades del hombre. La propiedad privada impuso la necesidad de transmitir la riqueza por medio de los hijos.

Ilustrativo resulta el matrimonio por cambio de ganado, el marido daba un rebaño para asegurarse una esposa, Los parientes masculinos de la esposa recibían el ganado en nombre del grupo. Sin embargo, no fueron los hermanos de las madres los que se convirtieron en dueños del ganado sino los maridos y los padres, el paso del ganado de un grupo a otro expresaba las relaciones matrimoniales fraternales no era una transacción de compra.

En tanto, prevaleció el intercambio de regalos entre los hombres; las mujeres no cayeron en la dominación de sus hermanos o de sus maridos. Esto sucedió sólo con el uso del precio de boda y su consolidación en el matrimonio por compra, el precio de boda funcionó como precio por un hijo, la idea era tener la posesión de los hijos y de la esposa, si la mujer no daba hijos para su marido encontraba dificultades; la alternativa en el caso de no rembolsar el precio pagado era abandonar a sus hijos.

Como lo señala Rosa María Álvarez de Lara (2000) que según un sondeo del INI en el 2000, se identificó que en algunos estados de la República, entre ellos Chiapas, subsisten prácticas que implican el pago de dinero a cambio de la futura esposa, o bien la entrega a la familia de la novia de alimentos, bebidas, enseres, animales, etc. Sobre todo en las comunidades con mayores índices de marginación y pobreza. En Tenajepa, Chis. La novia cuesta una cantidad de dinero que se canjea por alimentos y bebidas alcohólicas, monto que se puede disminuir si el novio trabaja con el futuro suegro.

El anterior es sólo un ejemplo porque en muchos lugares y por mucho tiempo, las mujeres que no dieran a luz hijos en su matrimonio no estaban exentas de las obligaciones del matrimonio por compra, si se casaban nuevamente y tenían hijos debían cederlos al primer marido; así, la procreación era a través de una transacción de propiedad.

Fue tal la caída del valor de las mujeres que del precio del matrimonio se pasó a la dote. La Ley Romana estableció el dictamen de la "patria potesta" -todo el poder al padre-.

Los datos antropológicos de las relaciones de parentesco han sido la base para dar explicaciones parciales de los tipos de relaciones amorosas, tomando como causal de manera aislada, las relaciones forjadas alrededor de la producción y reproducción de bienes materiales sin considerar que la estructura de las relaciones sociales es moldeada por las mismas ideas culturales que la dinámica social propicia, aquí es necesario citar a Rubin (1996) donde señala que el parentesco requiere una división entre los sexos lo que implica diferencia entre derechos y obligaciones para hombres y mujeres, pero no necesariamente en el sentido de construcción social.

1.4.- DIFERENTES CONCEPCIONES DEL AMOR

Retomando la perspectiva de género y más allá de las relaciones fincadas alrededor de la sobrevivencia como ya se señaló, hablar de amor significa hurgar en los sujetos que conforman las relaciones en tanto se constituyen por sujetos claramente reconocidos física, biológica y socialmente. La Biología reconoce y hace la separación humana entre hombres y mujeres cuyas diferencias son por todos reconocidas, aunque aceptar estos contrastes físico-biológicos sin más cuestionamiento ha ofrecido sustento para erigirse como fundamento de ese gran bloque de desigualdades sociales que rigen nuestra conducta como resultado de una construcción sociocultural; por un lado, hombres con mejores oportunidades por imaginarse el sexo "fuerte"; y mujeres, por el otro, limitadas en el ámbito materno, doméstico y laboral por ser consideradas como sexo "débil".

El amor no ha escapado del esquema familiar y pareciera que entablar una relación de amor entre sexos diferentes, es la posibilidad más reconocida y permitida de involucrarse sentimentalmente. Entre sexos iguales sólo se considera lo que Erich From desarrolla como amor maternal y amor filial, es decir, se reconocen tres clases de afectos, dos excluyen todo matiz sexual: el paterno filial y el fraternal amistoso, y otro que incluye el interés sexual por otra persona.

En cuanto a la diferencia biológica de los sexos Simone De Beauvoir, (1981:58) escribe "si el cuerpo no es una cosa es una situación: es nuestra aprehensión del mundo y el esbozo de nuestros proyectos", y en este sentido los proyectos tendrán como primer referente lo aprendido en el momento en que nos sentimos parte de un género nos reconocemos en él y actuamos de acuerdo a los roles que nos son asignados.

Como ya se señaló, el problema lo constituye la utilización que de nuestros diferentes roles se da en la sociedad, separando un mundo de hombres de uno de mujeres, donde este último resulta menos importante, considerar a la mujer sujeta a sentimientos de hombre mutilado, dando por sentada la valorización de la

virilidad; marcando como salvación o refugio de la mujer la maternidad, para lograr así la recuperación de sí misma. Aceptar lo anterior, significa admitir la representación social de que, como mujeres, la maternidad nos libera.

Lo cierto es lo que Max Mejía afirma (1983) extenuados o no todos concurrimos al enamoramiento y extrañamente somos puntuales, heterosexuales, homosexuales, bisexuales, éstas y demás etiquetas previsibles nos damos cita en la misma caravana, a empujones, a codazos, como sea, nos abrimos un campito seguros como estamos de que cualquiera cabe en una pareja sabiéndose acomodar.

Hombres y mujeres crecemos con una coraza de roles sexuales. Desde el embarazo los comentarios y obsequios, aparentemente inofensivos, van marcando las diferencias de género y lo que de cada uno de éstos se espera. Las niñas aprenden juegos cálidos, los niños juegan a la guerra y cuando ambos crecen se espera que cada uno llegue a formar una pareja; que el idioma español defina como el binomio humano donde pareja es también un adjetivo de igualdad, pareja en sentido equitativo y justo, lo cual en nuestra realidad pierde sentido.

¿Pero cómo involucra el proceso de enamoramiento a las mujeres y cómo a los hombres en una relación? Simone de Beauvoir (1981) escribió que la palabra amor tiene un sentido distinto para uno y otro sexo, para una mujer significa la entrega total sin ningún tipo de restricción; para un hombre representa el ser dueño de esa entrega, hacer suya a una mujer, poseerla; para la mayoría de las mujeres resulta angustioso asumir la responsabilidad de su vida.

Pareciera que la diferencia entre una relación propiamente amorosa y una afectiva de otro tipo, es el interés sexual. Aunque podría alguien agregar, que un punto clave que este tipo de relación tiene, es la posibilidad de elegir, decisión considerada libre y a voluntad; pero sí en algún tiempo, la elección de pareja dependió de la anexión de tierras, o del incremento de linaje.

Lo cierto es que en la elección de la forma de relación siguen siendo fundamentales los imaginarios sociales que, en su calidad de representaciones colectivas, se constituyen como el horizonte donde se estructura lo social, en la actualidad se determina por los ideales que de hombre y mujer se tienen, no quedando fuera el interés económico.

Con la educación y el proceso de identidad se asumen estereotipos de hombre y mujer, que determinan nuestro comportamiento y búsqueda de pareja o del objeto en el cual depositar nuestro amor, decisión que se estructura a través de una moral y valores asignados socialmente; Las normas de conducta, los modelos de vida, las costumbres son parámetros que tenemos a la mano, para guiar nuestras elecciones y nos permiten pertenecer a grupos o comunidades que se rigen por ideales comunes, para ser aceptados y reconocidos.

Para los griegos el amor significaba la escala de lo sublime, en su mitología el amor es un ser intermediario entre los dioses y los hombres. Es interesante rescatar el siguiente planteamiento de Sócrates en "El Banquete", donde presenta al amor como hijo de la pobreza, es decir, desprovisto, como hijo del oportunismo, por consiguiente astuto y lleno de recursos.

El filósofo Plutarco en su Diálogo sobre el amor describe la forma diferente como hombres y mujeres lo asumen y señala que las mujeres tienen virtudes tales que les permiten amar con un gran valor y una gran capacidad, frente al inconsistente amor de los hombres.

El amor cortés marcó la separación de los sexos y su antagonismo, señalando el enamoramiento como una acción de conquista; entre la dama y el trovador la conquista es lenta lleva un proceso donde ella olvida su clase y olvida el desprecio por la mujer para así demostrar que son capaces de despojarse de todo lo externo y acceder a lo esencial: el amor, incluso dejando temporalmente de lado la sexualidad, hasta el momento de poder culminarla con la persona amada, del

mismo modo que con los griegos, el matrimonio se consideraba el antídoto del amor.

Muchas de las concepciones del amor tienen su base en la época del amor cortés, por eso su importancia, cuando éste se extinguió como práctica real, de él se desprendieron y se inspiró lo que puede llamarse una mitología del amor (Rougemont, 1986), como el dolor del amor imposible, la búsqueda del ser amado, el rechazo y el miedo a que la sexualidad represente el fin del amor, conocida es la frase "si te acuestas con él ya no le vas a interesar y te va a dejar", y entonces el amor cortés se vuelve la queja de los amantes, donde puede ser que existan obstáculos reales; sin embargo, la construcción cultural individual, moral, religioso, la lucha entre lo prohibido y lo permitido, generan otra serie de obstáculos. Lo que en muchos casos propicia un tremendo miedo a lo que se necesita, y se corre el riesgo de hacer de la insatisfacción la base del deseo. En el siglo XVIII *las preciosas* convierten el tema del amor en una especie de religión, tema que carecía de importancia para el género masculino.

De Beauvoir dibujo de manera clara la situación en la que las mujeres al llegar a la juventud visualizan en su gran mayoría el futuro, aún en nuestros días esta cita resume un fin prioritario de las jóvenes inclusive de aquellas que llegan a las universidades, "Desprendida de su pasado infantil, el presente aparece ante ella como una transición y no descubre en él ningún fin verdadero, sino una serie de ocupaciones de manera más o menos disfrazadas, su juventud se consume en la espera. Ella espera al Hombre" (De Beauvoir, 1981:71).

Y sobre esta base las manifestaciones del proceso de enamoramiento han sido explicadas de diferentes maneras, mencionemos algunas:

Para Graciela Hierro (1985) los hombres recurren a la mistificación de lo femenino a base de privilegios y el trato galante.

Para Shulamith Firestone (1972) el enamoramiento no es algo altruista. El asombro inicial se basa en la admiración curiosa por el autodominio, por la unidad integrada del otro y por el deseo de convertirse, de algún modo, en parte de él por ser importante para el equilibrio psíquico del otro.

El autocontrol del otro crea deseo, la admiración se convierte de un deseo de incorporar sus cualidades, donde el amante demuestra al amado como le gustaría ser tratado. Así pues, considera al amor como la cúspide del egoísmo concluyendo que el enamoramiento es un intercambio de *yoes* necesitándose dos personas iguales para que sea una relación de enriquecimiento y de aquí concluye que los efectos destructivos del amor los produce el contexto de desigualdad.

Para Anilú Elías, el condicionamiento social origina que los hombres hablen de enseñanzas sexuales, pocas veces de enamoramiento, buscando la ternura a través del ejercicio de su sexualidad, la mujer a quien se le limita el derecho a la misma, busca la ternura vía el romance y es aquí donde se da el desfasamiento donde el hombre otorga la ternura como parte del ritual durante el noviazgo pero no ya dentro del matrimonio, donde pasa a ser la autoridad, dueño del apellido todo respaldando la negación de la sexualidad de la mujer de su casa.

Josep Vicent Marques (1985) considera que los efectos del enamoramiento no escapan al condicionamiento social y determinación de roles, así tenemos a la mujer a quien le ha tocado negar el derecho a tener deseos sexuales, por lo que tiene que pensar que está enamorada del primer pretendiente respecto del que le funcionen mínimamente estos deseos; para la mujer el enamoramiento se constituye como un camino de realización, para el hombre le resulta una pérdida de su autocontrol aquí se ejemplifica la disociación entre sexo y amor, como si se tratara de universos sin alguna vinculación, donde se pone de manifiesto el miedo a la pérdida de libertad.

Max Mejía (1981) encuentra en la relación heterosexual la posibilidad de que las agresiones, la desolación y las violaciones sean escondidas detrás de los retenes institucionales, puertas adentro, atrás de las paredes. El enamoramiento se lo explica diciendo que como es usual la pareja al principio se tolera las diferencias de opinión, se confiesan que por fin se encontraron y todo resulta en ganas de verse y después como por arte de magia ya no se siente lo mismo.

Este proceso se explica por la propensión a idealizar a la pareja con el miedo implícito de asumir a la persona concreta, cambiamos la cara de nuestros amantes, suprimimos por anticipado las posibilidades de una relación auténtica y genuina y de pronto nos enamoramos de todo lo que el otro realmente no es.

Para que el amor exista y funcione hay que creer en él, y al parecer todo nuestro ámbito cultural nos obliga a creer en él y a convertirnos en seductores y seductoras, porque, aunque el matrimonio como institución religiosa y social está debilitándose su sustento básico "la pareja unida por el amor" tiene una vigencia casi universal.

"La unión de dos seres humanos está destinada al fracaso si es el esfuerzo para completarse el uno con el otro, lo cual supone una mutilación original; sería preciso que el matrimonio fuese la unión de dos existencias autónomas no una retirada, una anexión, una fuga, un remedio" (De Beauvoir, 1981:254) Y en este sentido cómo encontrar un complemento en un género con tantas diferencias de oportunidades, de derechos, de obligaciones.

Los psicoanalistas consideran el amor romántico como un amor irracional, basado en el nuevo despertar de amores familiares de infancia. Se espera tanta satisfacción dentro de la relación (y aquí quiero pensar en aquellos amores que se efectúan con más decisión que obligación y compromiso) que se olvidan que aún en pareja los sujetos existen independientes uno del otro que tienen emociones y deseos independientes y que el desencuentro es parte de la relación,

afortunadamente no nos enamoramos de una pareja en la que sea posible programar las manifestaciones y los momentos de amor.

Freud consideró que ningún individuo en el acto de enamorarse está exento de ser influido por fantasías infantiles inconscientes, de ahí que desarrolle la elección narcisista. La persona se enamora de alguien parecido a ella misma y la elección donde se busca el amor de una madre sustituta, ésta propia de los hombres y la primera de las mujeres. (Rougemont, 1986) considera que el problema del matrimonio descansa en lo que conocemos como doble moral, por un lado la moral de la especie y de la sociedad en general más o menos impregnada de religión y otra moral inspirada en el ambiente cultural, literario y artístico, es decir, la moral pasional, se nos inculca una búsqueda de la pasión como máxima gratificación por un lado, y por otra se nos estimula un constante romanticismo y a la larga resulta ser que pasión y religión son por esencia incompatibles, Rougemont (1986) agrega "De su coexistencia en nuestras vidas surgen interminablemente problemas insolubles y este conflicto amenaza permanentemente a todas nuestras seguridades sociales".

En las relaciones amorosas podríamos reconocer tres tipos de obligaciones establecidas socialmente y ordenadas política y culturalmente.

1.- **Obligaciones sagradas**, que se manifestaban en ritos de raptó, compra², o las palabras para solicitar consentimiento para concretar la relación

2.- **Obligaciones sociales**, la cuestión del estatus, el apellido, la formalización del compromiso por la vía legal y religiosa, el reconocimiento social que se adquiere al casarse

² Aunque el deterioro económico actual no favorece a la ya conocida dote y la petición de mano resulta cada vez menos usual.

3.- Obligaciones religiosas, fundadas para el tiempo y la eternidad sin considerar compatibilidad de caracteres, gustos y temperamentos, con base en comportamientos morales permitidos

Así llegamos hombres y mujeres a entablar relaciones de amor cargando una gran dosis de educación sentimental y escasa educación sexual. Y en toda esa desfigurada e irreal concepción de lo que la relación pueden significarnos, se encuentra el mito de la gente feliz, en donde el ansia de pertenecer a este grupo nos ocasiona un gran sentimiento de decepción y fracaso al no disfrutar de una relación con otra persona, correspondencia que se supone debería estar caracterizada por el compromiso mutuo, la admiración, el sexo placentero, la intimidad y la dedicación.

CAPÍTULO 2. LAS RELACIONES AMOROSAS Y SUS DIFERENTES ESPACIOS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

**"Cuando tu identidad se hunde
en la de otra persona, de repente tienes
el sentimiento aterrador de no existir"**

Al entablar una relación amorosa heterosexual, homosexual o bisexual nos enfrentamos a una vida en común, ya no con la comunidad ni con la familia exclusivamente sino con la vida en común de dos, en donde familia y comunidad pasan más bien a formar parte de la vida pública de cada uno de los integrantes de la pareja. Es decir, las relaciones entre hombres y mujeres se desarrollan ligadas a un entorno social que rebasa la intimidad, se enfrentan diferentes estatus económicos, políticos, morales, culturales lo que delinea la forma de relacionarse.

Así, la vida diaria transcurre en estos dos planos, la pareja y el entorno social, planos no siempre compatibles, pues nuestros deseos tendrán que involucrarse en este juego de fuerzas; el entorno social espera de nosotros el que asumamos ciertos comportamientos, conductas esperadas que no trasgredan el orden establecido, habrá que tomar decisiones, dar concesiones y acumular una gran carga de frustración. Nos enfrentamos a una vida cotidiana que se nos presenta como un mundo coherente interpretado por nosotros mismos con lo cual adquiere un significado subjetivo de orden y normalidad, rodeándonos de objetos e ideas con las que nos identificamos sin distinguir un elemento fundamental y detonador de un sinnúmero de desigualdades entre hombres y mujeres es decir el velado ejercicio del poder que se encuentra bajo un manto cultural omnipresente e invisible que lo envuelve todo en las relaciones sociales (Cazés, 2004).

Y en este contexto hacen su aparición tres elementos de las relaciones amorosas: la sexualidad, los celos y la fidelidad, indisolublemente ligados al deseo

fundamental que manifestamos los seres humanos de lo absoluto, de lo inalterable e infalible, de la apropiación y exclusividad. Por encontrarnos en una sociedad patriarcal donde se legitiman grandes diferencias de conducta las relaciones se convierten en un constante y cotidiano ejercicio de poder.

En cierto sentido los celos son la consecuencia de la pérdida de la confianza que en un momento se depositó en otra persona al imaginar un ser perfecto en el que basamos nuestro proyecto de vida y la fidelidad, en su mayoría, es un deseo de ser congruente con el orden social que exige la exclusividad, la apropiación del otro, donde la lealtad queda cubierta bajo la sombra del compromiso y la pertenencia. Para explicar estos tres elementos de las relaciones amorosas, debemos entender que se encuentran íntimamente relacionados con el concepto de propiedad y dominación, el creer que el otro nos pertenece y que podemos disponer de su vida, su comportamiento, etc. Alguien con quien establecemos relaciones de poder. Vinculándolo con la primera parte de este trabajo en lo que se refiere a la integración a nuestra identidad de mitos y símbolos que se encuentran a nuestro alcance desde que nacemos, que viéndolos desde una perspectiva de género evocan una serie de representaciones que sirven de soporte para nuestras decisiones, de la mano de conceptos normativos que nos delimitan como hombres o mujeres, institucionalizados en relaciones sociales de parentesco, familia, mercado educativo y de trabajo en una sociedad que sigue estructurándose bajo un esquema eminentemente patriarcal.

Parte fundamental de las relaciones amorosa son las consideraciones sobre el poder que se reviste de múltiples formas conservando el consenso de alguna manera, la dominación, es decir, no se considerará el poder como algo que tenga su origen solo en una acción mecánica y repetida de manera cotidiana. Es un fenómeno universal que antiguamente se representaba e identificaba en un poder despótico de un individuo o grupo, actualmente se manifiesta incluso, en la no independencia del Poder Judicial respecto del Poder Ejecutivo, propiciando que los hombres y mujeres se enfrenten sin defensa alguna ante el poder, o en la

propia debilidad de los órganos de gobierno para implementar la defensa y salvaguarda de los derechos individuales, en este sentido se identifica un elemento al que se enfrenta y que no se disocia del poder que es la libertad.

En el caso de las relaciones amorosas me parece acertado lo que señala Francisco Piñón (2003) que los dioscellos del poder encontrarán subterfugios y mediaciones, donde el hombre es creador de significados y símbolos que encubren, las más de las veces aspiraciones e intereses. Debemos reconocer un poder que se entrelaza en todos los tejidos de la sociedad civil y convierte a los ciudadanos al servicio de un orden social cuya base es un sistema político-económico.

Retomando nuevamente a Piñón (2003) Un poder que tiene múltiples caras aquellas de la racionalidad burocrático económica que subleva un hedonismo a ultranza, ya no sólo el poder es fuerza física o material sino también del ego que llevamos y nos hace aceptar vía la manipulación con la ideología, cotidianas obediencias al sistema y en las relaciones amorosas, éstas son innumerables e incuestionables en su ejercicio y reproducción un acatamiento paradójicamente voluntario.

2.1 EL PODER EN LAS RELACIONES DE GÉNERO

Como ya se señaló las relaciones de pareja con su base ideológica representan y reproducen relaciones de poder, por lo que a continuación se revisa este fundamental aspecto para identificar y tratar de entender el porque de muchas conductas desiguales de poder y dominación.

Poder, literalmente dominio, mandato, autorización para hacer algo, facultado para, el poder como la posibilidad de obtener lo que se desea, un bien, un servicio, placer, prestigio, etc., pero el poder no tiene explicación en un sentido abstracto, para comprenderlo se necesita considero, visualizarlo desde la manifestación de su ejercicio, porque cualquiera podría pensar que si aparentemente tenemos las mismas condiciones todos deberíamos contar con el mismo poder, o bien todos deberíamos obtener el mismo beneficio.

Para el ejercicio del poder es necesario allegarse de recursos, que van desde el control de la información, el control de armamento, el control de la ciencia, de la educación hasta cuestiones como el control de las manifestaciones de afecto, el control de la sexualidad, el control del ingreso familiar, es claro que para ejercer el poder la base se encuentra en el control de los recursos y de las voluntades del otro y de los otros, o de manera más clara como lo señala Estela Serret (2001:69) "El poder como un atributo, quienes lo poseen dominan a quienes no lo poseen y el interés de los primeros está en conservarlo." Considerando que muchas situaciones en el ejercicio del poder existen, tienen una manifestación cotidiana, resulta difícil identificar y tener conciencia que se sufren los efectos del poder y retomando a la misma autora es también difícil identificar la posibilidad de que se puede subvertir.

En términos generales este será un primer acercamiento al concepto del poder, en particular para el trabajo que me ocupa resulta necesario recurrir adicionalmente al concepto de jerarquía que, como ya se apuntó para que un pensamiento, una

moral, un valor, un imaginario social sean aceptados e integrados a la identidad de las personas y les corresponda una acción, es necesario que gocen de cierta jerarquía en determinado momento y grupo social evidentemente adquirida por medio de la lucha de poder, lo que regula la convivencia, es decir, las prácticas sociales con su correspondiente definición de roles, ya que el poder como pudiera pensarse no necesariamente se ejerce con la violencia en un sentido estricto, en las relaciones de amorosas se trata de un ejercicio de poder básicamente sutil de la mano de una obediencia que se construye socialmente.

De forma más común cuando se habla de poder, se piensa en la dominación que nos conlleva al establecimiento de una relación específica, a la práctica concreta de la jerarquía simbólica como la define Estela Serret (2001) que implica el establecimiento práctico de relaciones de desigualdad que se legitiman permitiendo la producción y reproducción de ciertas relaciones, que son socialmente aceptadas.

Pareciera que se tratará de algo en contrasentido, y me pregunto, cómo puede alguien aceptar en una relación cuya base son los sentimientos de amor, una relación de dominio; me respondo, que para entenderlo, es necesario dejar en claro que actuamos más por acciones aprendidas que por plena conciencia de lo que hacemos, se trata de conductas que son aceptadas, relaciones concensadas, legitimadas por diversos medios como las instituciones del poder, la mediatización de la ideología entre otros y, aquí rescato el concepto de habitus de Pierre Bourdieu, (Lamas 1997) es decir en las relaciones amorosas también hace su aparición el conjunto de relaciones históricas depositadas en cada individualidad, que se presentan en forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción.

También resulta conveniente retomar la apreciación que hace Weber en cuanto a la dominación (1984) cuando señala como el tipo más puro de poder la obediencia al patriarca, donde éste es obedecido por su investidura tradicional de

superioridad, debido a que me parece la relación de poder originaria de las relaciones de desigualdad entre la pareja, debido a la explicación de que el que domina lo hace por características naturales, o bien, por una decisión divina; finalmente, algo ajeno, fuera del alcance de nuestras manos y con esta idea se van construyendo nuestras vidas, donde se ordena y se sancionan las conductas. Aun en nuestros días la misoginia ocupa un lugar preponderante, pensamiento bajo el que se filtran los prejuicios, la moral, etc. Y se desarrolla la vida cotidiana, lo que conlleva a asumir la sobrevaloración de la condición masculina como superior.

En este orden quiero llegar a definir que a toda relación de poder le corresponde en la familia, como en los grupos sociales más complejos una convivencia entre sus integrantes, mediada por reglas socialmente establecidas que permiten una interacción que es funcional al mantenimiento del grupo, en este sentido las normas, las leyes entre otros se convierten en herramientas fundamentales para el ejercicio del poder, lo que genera un poder organizado y legitimado.

Lo anterior no quiere decir que ante el ejercicio de poder actualmente no exista una resistencia; el poder como la materia solo se transforma, y me parece importante señalar la idea de Estela Serret (2001) las modernas relaciones de poder, son relaciones políticas que se desarrollan en el ámbito denominado como público y aquí cabe aclarar que el espacio privado no existe sin su interacción con el público y viceversa y una resistencia puede transitar entre ambos espacios, actualmente los asuntos que durante mucho tiempo se consideraban asuntos privados, y que en su mayoría tienen que ver con la forma en que se construyen las relaciones amorosas se han convertido en asuntos que ocupan diversos foros, presentaciones, conferencias, películas, marchas y agenda pública, ya no dejan pasarlos por alto otorgándoles un carácter de colectividad.

De manera específica la familia es el primer espacio donde se desarrollan y multiplican las prácticas a través de las cuales se establece el ejercicio del poder,

el hombre como principal proveedor goza de jerarquía para su ejercicio, la mujer con la carga ideológica que existe alrededor de su rol de reproductora, la convierte en presa fácil para su opresión, la casa y los hijos llegan a sus espaldas, de tal manera que todo lo que adicionalmente desee, le implicará un doble esfuerzo, por lo que el espacio doméstico debe ser relacionado con los procesos sociales en un sentido más global, debe ser considerado como reflejo de la estructura social, su existencia actual se presenta fundamentalmente por lo que señala Francisco Piñon (2003). Que el poder del mundo contemporáneo que no se detecta como alienante ha sido racionalizado en el marco de su misma irracionalidad.

Es necesario señalar que las relaciones de poder cambian de manera conjunta con la sociedad, ya en una parte de este trabajo se habla de la globalización y su impacto, y si bien la sociedad mexicana ha sufrido modificaciones en la forma en la que se ejerce el poder, éstas muchas de las veces impuestas, o bien porque responden a condiciones que no dejan otra salida y aquí me refiero por ejemplo al hecho de la incorporación al mercado de trabajo de un gran número de mujeres, que se enfrentan a la doble o en muchos casos triple jornada de trabajo, ya que su condición de asalariadas (la cual también le significa ser tratada de manera desigual con diferente salario, menos posibilidad de acceder a cargos de mando, de capacitación, etc.) no la exime de sus obligaciones domésticas, la vida actual requiere una distribución equitativa del trabajo doméstico y de la crianza de los hijos, y si actualmente es cada vez más común encontrar padres de familia en las juntas escolares, en el supermercado, en las guarderías esto no significa que la responsabilidad se haya descargado de las mujeres, y en el imaginario social a los hombres que "apoyan" en estas actividades se les ubica como *tipos buena onda*, en su explicación no se encuentra una relación directa con cuestiones de opresión que deben ser modificadas o una plena adquisición de conciencia social y de género, recordemos lo que ha venido señalando: que el poder renace bajo diversos lenguajes, conductas, etc.

Hasta esta parte me queda claro que las prácticas mediante las que se ejerce el poder, no son otra cosa que el reflejo del *Habitus*, cuando elegimos con quien compartir la vida, cuántos hijos tener y, ojo aquí, el control de la natalidad sigue siendo fundamentalmente responsabilidad de las mujeres, cuando el desarrollo laboral nos implica viajar o tener actividades en largas jornadas, las mujeres volvemos a sufrir el conflicto entre el espacio privado y el público, y surge la disyuntiva entre aclararnos cuales son nuestras verdaderas responsabilidades, en cómo organizar nuestra relación de tal manera que no signifique un punto de desacuerdo personal y con la pareja, surgen en el horizonte los valores, la moral en imágenes del deber ser mujer o ser hombre. Y no sólo lo anterior cuando tengo deseos sexuales como se lo planteo a mi pareja, sin ser catalogada una mujer poco recatada, si revisamos nuestras vidas la lista sería aún más larga.

Lo ideal sería que cuando surge la resistencia a reproducir determinadas relaciones de poder, ésta fuera de la mano y acogida por un fortalecimiento en la conciencia, de otra manera nos enfrentamos como frecuentemente sucede a cambios en nuestras vidas que no nos modifican en esencia, el compartir las labores del hogar y la crianza de los hijos se presentan como prácticas frecuentes, sin embargo, aún carecen de la convicción de que son una responsabilidad compartida y esto vale también para el derecho al desarrollo personal a la educación, etc, con esto quiero señalar que establecemos relaciones de poder con nuestra pareja tierra fértil para los celos, la infidelidad concebida como alteración de la pertenencia ciega a otro(a), a la vivencia de una sexualidad controlada y limitada, en donde nuestra toma de conciencia y la apropiación de nuestros actos puede atender de manera satisfactoria auténticas convicciones y deseos de mejorar nuestras relaciones, de subvertir determinadas relaciones de poder, y no solo medidas de sobrevivencia como la búsqueda de un mejor estatus más que el deseo de una relación mayormente equitativa.

Lo que debe puntualizarse es que el poder es generador de diferencias, que se presentan en lo que regularmente llamamos realidad objetiva que tiene como base

una determinada estructura, cultural pero que finalmente ambas permiten y dan fundamento a las desigualdades, porque el género no sólo representa una desigualdad de sexos, sino una dominación sistemática donde el hombre goza de una supremacía (Navarro, 1999) apoyado y respaldado por una legitimidad de instituciones, cuerpo burocrático, etc, porque el poder no se presenta desnudo, se disfraza en nombre de la racionalidad , la democracia, incluso de la libertad y la religión (Piñón, 2003).

2.2 LA SEXUALIDAD COMO EJERCICIO DE PODER

La sexualidad se constituye como un aspecto ideal para el ejercicio del poder, su fundamento se encuentra en la medida en la que se supone abstracto por tratarse de controles que tienen mucho que ver con la moral, los valores y los roles, dificulta su apreciación, espacio de cotidianas obediencias que permiten el ejercicio del poder.

Las relaciones de jerarquía sexual nos permiten comprender un sinnúmero de manifestaciones cotidianas de desigualdad entre hombres y mujeres, y por ser un espacio que por excelencia se considera equivocadamente privado, producto de decisiones personales que no guardan relación alguna con su entorno, si decido acostarme con alguien claro que tiene que ver con la moral, con los valores, con la concepción de la sexualidad, con la percepción de mi persona y con una gran cantidad de elementos que están contruidos socialmente que determinan mi forma de relacionarme, es decir, mi conducta para interactuar con los demás. A continuación presento algunas opiniones de diferentes autores que plantean cómo es concebida la sexualidad para los hombres y para las mujeres.

Hanna Olsson (1985) en su artículo "La mujer, el amor y el poder" escribe, que el hombre confirma y prueba su masculinidad y su virilidad por la vía de la sexualidad, quedando la de la mujer confirmada sólo en caso de ser acogida por el hombre y a esto se le pone el nombre de amor. Esto no es otra cosa que el reflejo de la idea tan común de que él es quien escoge para proteger a un ser menos fuerte que él, ella quien ha sido escogida, las actividades de ella se concentran en desarrollar acciones para poder atraparlo, y aquí lo que cuenta son sus encantos femeninos su necesidad y deseo de ser amada. Cuando la mujer conoce al hombre se muestra interesada y encantada, la dependencia hacia él crece lentamente, generándose una aceptación ciega, y de esta manera considero se forjan cada uno de los eslabones que más tarde será la cadena que la hunden en la frustración y la sumisión y dependencia con esto desarrollamos un pensamiento

relacional en función de los hombres, dejando en sus manos las decisiones más importantes de nuestro futuro por la idea de que sin ellos no somos nada.

La misma autora considera, que el encuentro del hombre con la mujer puede describirse en términos existenciales, ya que tiene que ver con el anhelo de un ser humano por dejar detrás de sí su soledad y aislamiento para unirse, colmando así su necesidad esencial de compañía, de vida compartida con otra persona. Al parejo del sentimiento de inferioridad de las mujeres se alimenta la idealización del compañero único y diferente el cual irá convirtiendo en un molde de virtudes. Pareciera que realmente el amor platónico existe y quizás en casos excepcionales así sea aunque creo es difícil mantener este tipo de sentimientos sin confrontarlos con la vida cotidiana, donde existe una sexualidad para compartir.

En la Edad Media se establecían hermandades entre los hombres donde se debían lealtad, donde se comprometía una gran fidelidad, evitándose la sexualidad entre ambos, ya que se vivía en un mundo de católicos. El intercambio sexual con una mujer representaba sólo procreación. Es con los trovadores y sus damas con quien se trata de reconciliar la relación entre sexos opuestos más allá del trato sexual, llevarlo de la mano con la amistad. Antes de conocerse sexualmente se acercan como amigos, relación difícil de concebir entre hombres y mujeres. Los escritos de la época relatan noches de amor que en muchas ocasiones no requerían de la penetración, se intercambiaba amistad y fidelidad, la mujer no era tomada como objeto de placer, hacían el amor en un sentido amplio, miradas intensas, enlazamiento de los cuerpos como una forma de elevación.

A la par de las concepciones del amor y forma de vivirlo se encuentra la sexualidad, construida desde que nacemos, en donde nos enfrentamos a lo largo de la vida a una serie de conceptos que filtran nuestras experiencias, moral de donde se desprende la castidad, pureza, virginidad, etc. Lo que se enfrenta al deseo, la pasión y el placer, en la mayoría de los casos de forma antagónica, como si el amor no tuviera que ver con ello.

Ya muchas mujeres han luchado por vivir la sexualidad buscando proyectarla más allá de la penetración, primero fueron las "preciosas" que eran consideradas como locas, y luego las feministas; ciertamente las condiciones no son las mismas, sin embargo, creo que lo interesante es revisar si efectivamente ahora podemos considerar que sus esfuerzos no fueron infructuosos y que se vive una sexualidad plena, o si únicamente ha aumentado la cantidad de encuentros sexuales y no la calidad de los mismos.

Es importante señalar que como resultado de la educación, las mujeres difícilmente podemos separar una relación sexual de una sentimental; nos enganchamos en el lado romántico esperando a futuro alguna consecuencia favorable en términos emocionales, después de una relación sexual, se espera una llamada, una flor, o bien, el que se diga que le significamos a la pareja, por fin el encuentro del amor. Para los hombres es más común tener una actividad sexual sin cargas sentimentales, están más guiados por el placer propio de la relación misma y como se dice de manera común "los hombres tienen una sexualidad incontrolable" idea que deja la responsabilidad de la sexualidad y las consecuencias en los hombros de las mujeres. Nada de lo arriba señalado es fortuito los estereotipos de hombres y mujeres que aprendemos, controlan nuestros actos y definen las consecuencias esperadas, si como mujeres aceptamos tener relaciones sexuales, esperamos que el mensaje recibido por los hombres sea el reconocimiento de que la relación tiene un sentido más serio, porque apreciamos nuestra sexualidad como algo valioso, íntimo que se guarda para alguien especial, de preferencia alguien con quien poder formar una familia, porque recordemos la hegemonía de la que aún goza la idea de que la sexualidad de las mujeres se tiene que guardar para el matrimonio.

Muchas actitudes y comportamientos tienen su origen en la represión sexual que se ejerce. Así pues, tenemos que moralmente se acepta que los hombres ejerciten su sexualidad para obtener placer; no así en el caso de las mujeres, para quienes el placer sexual queda muy restringido; y es que el placer masculino como lo

señala Graciela Hierro, no trae consigo consecuencias objetivas; el hombre no concibe, en su cuerpo no aparecen muestras visibles de que ha iniciado el ejercicio de su sexualidad; en la mujer la ruptura del himen se presenta como muestra de que se ha iniciado la relación de tipo genital aunando la reproducción de un nuevo ser, que es de interés social por lo cual es vigilada y reglamentada por la sociedad entera (Hierro, 1985). La sexualidad masculina cuya única consecuencia visible es el placer, puede ser objeto de una elección personal, ya que socialmente los hijos son responsabilidad moral y en muchos casos económica de la madre, la evasión paterna en cuanto a responsabilidad moral y económica es común encontrarla, significativo es el índice de hogares en donde el sustento queda a cargo de una mujer, madres solteras, abandonadas, etc., que encuentran la forma de sobrevivir con sus hijos y seguramente al paso del tiempo se convierte en una alternativa de vida para muchas mujeres.

Es en el campo de la llamada buena conducta, donde lo natural se erige como criterio determinante, lo aprobado moralmente depende de la interpretación que se deduce de las funciones biológicas, donde la normatividad moral dependerá del papel que se adjudique históricamente respecto de la procreación a cada uno de los sexos que forman la pareja y nunca ha sido el comportamiento moral permitido, idéntico para ambos sexos, determinado porque no se cumple la misma función dentro de la procreación.

Vivimos una sexualidad subordinada a la procreación y al matrimonio, el miedo al embarazo resulta ser un gran freno para el goce de la sexualidad, no limitar el erotismo representa sin duda un conflicto que llevamos en cada etapa de nuestra vida productiva, porque éste, como la familia, se convierten en la justificación necesaria para ejercer la sexualidad bajo la relación heterosexual como modelo.

Y para seguir en la misma tónica: también en la cama se da un ejercicio de poder, desde el momento que las mujeres se construyen para otros, nos enfrentamos a un mundo donde constantemente se toman decisiones en función de la

aprobación de los demás, incluso en contra del interés personal, el control natal será responsabilidad de las mujeres, aunque actualmente las campañas para uso de condón tengan un efecto positivo los motivos tienen más que ver con cuestiones de salud, con el temor de adquirir alguna enfermedad que con la conciencia de la necesidad de compartir responsabilidades; en caso de embarazo difícilmente se asumen por parte de los hombres las consecuencias.

El reto es que si la relación más directa, natural y necesaria es la del hombre y la mujer, una relación que se encuentra condicionada en una sociedad de clases, en la sexualidad, del mismo modo que en las otras esferas que conforman nuestra vida, deberemos buscar relaciones mayormente equitativas, en donde podamos ser respetados en nuestras diferencias, donde pueda hablarse de un dominio de nuestro propio ser y esto deberá ser válido para hombres y mujeres, recordemos que el ejercicio del poder es práctica y constante toma de decisiones.

El placer sexual está condenado a menudo bajo formas sutiles: sucio y despreciable. El problema sexual, nos remite a cuestiones más generales como la moral, la religión, la misma sexualidad, etc., es decir, al campo que conforma la ideología de la sociedad. En este esquema el matrimonio se erige como piedra angular de la sexualidad buscando la preservación de la propiedad y la monogamia, definiendo la vida sexual de los individuos.

La cuestión de la sexualidad ha tenido varias manifestaciones en cuanto al trayecto que debe seguir en nuestras vidas desde la reivindicación del derecho al placer para todos, hasta el reformismo exclusivamente jurídico. Ahora bien, la elección de un objeto sexual está condicionada así, como "objeto sexual" y dirigida al sexo opuesto con la idea de la complementariedad, presentándose esto como comportamiento normal e ideal, donde lo erótico se vive como la negación del placer y con un gran sentimiento de angustia.

Quiero referirme a la sexualidad, ya sea masculina o femenina, como un tema central y punto de partida de muchos comportamientos sociales cuya base es el cuerpo que, como lo indica Franca Basaglia en su libro "Mujer, locura y sociedad" envuelto en su diversidad natural entre lo femenino y lo masculino y su estrecha ligazón con la naturaleza, han quedado como contrapartes, es decir identificando el cuerpo y sexualidad del hombre con el poder y dominio, no en vano que Aristóteles considerara a la mujer como un hombre estéril (Basaglia Franca, 1983).

Lo que no se considera, es que si la mujer es una persona, el placer sexual que entrega debe ser el mismo que recibe. En este sentido la relación amorosa y la sexualidad nos enfrenta a una desigualdad biológica, es decir, físicamente estamos constituidos de manera diferente, nosotras nos embarazamos, éstas entre otras diferencias, son convertidas en desigualdad social, porque resulta que, a fin de cuentas, las relaciones sociales de los amantes van con ellos a la cama.

Y aquí también los imaginarios sociales tienen su papel, la idealización del objeto amoroso orilla a las parejas a no considerar la sexualidad como parte importante de una relación con la sombra y el deseo de poseer, nos enfrentamos a cuerpos históricamente determinados que reducen la sensualidad a la sexualidad, una cultura con doble moral que estimula con exageración los dotes físicos; pensemos en el tamaño del pene relacionado con lo placentero de una relación, en las mujeres se estimula la lucha por ser delgada la báscula se convierte en la peor enemiga sacrificando otras cualidades, la relación que se entabla con el hombre se convierte en una relación donde sólo un polo determina las modalidades de la relación, la subjetividad de la mujer queda cosificada por no poder manifestarse de una manera más abierta. Al varón se le reconoce la limitación de no poder parir, las demás limitaciones dependerán de las relaciones sociales que logre entablar y del triunfo económico.

Vivimos en una sociedad en donde los acontecimientos biológicos se han maquillado de ideología, la menopausia se concibe como fin de la sexualidad,

cuando en realidad podría representar la liberación de la sexualidad femenina sin la sombra de la reproducción por la idea de relacionar de manera inminente el sexo y la reproducción, de forma automática se piensa que una mujer que llegó a la menopausia deja de tener utilidad social y biológica.

En la sexualidad se da uno de los más claros ejercicios de poder, no resulta fortuito que en el siglo XIX la ovariectomía se convirtiera en una medida contra la existencia del apetito sexual en las mujeres, ya que persistía la idea de considerar al ser humano como órganos y al sexo identificarlo con los genitales, sin apreciar que también el asunto tenía que ver con la historia y la cultura y el cuerpo en toda su extensión podía ser un objeto de placer.

Otro argumento muy usado para definir el comportamiento sexual de hombres y mujeres, es el que la libido femenina es más débil que la masculina, por tanto su necesidad orgásmica es menor. Asumir esta concepción, en la práctica, representa uno de los controles fundamentales para el ejercicio sexual de las mujeres y en los hombres la libertad para ejercitarse sexualmente antes y durante el matrimonio: no guardarse de manera exclusiva para nadie; Por ello, tenemos que el objeto sexual por excelencia es la mujer; la pornografía es para los hombres en su mayoría, el matrimonio monogámico se convierte en la única salida lícita para la sexualidad, lo que no significa que se desarrolle de manera plena, se traduce en un ejercicio sexual limitado por la idea de la mujer-reproductora-madre-virgen-pura, con una doble moral donde no se permite una expresión libre de su sexualidad; en contraparte existe la prostituta que satisface las fantasmas sexuales de los varones, se da rienda suelta a la sexualidad, con un pleno uso de los placeres fuera del matrimonio, protegiendo a la mujer-madre, es uno de los campos idóneos para la doble moral que según definición de Graciela Hierro no es otra cosa que "la consideración asimétrica de las prohibiciones y recomendaciones morales" (Hierro 2001).

Así tenemos que también en la sexualidad, al encuentro amoroso se llega en desfase, por un lado un hombre que ha tenido la idea de su potencia sexual muy por encima de la sexualidad femenina. Quedando la sexualidad visualizada como la gran culminación del amor, es decir, que todo el recorrido de conquista y amor platónico al parecer encuentra su premio en la cama, no son fortuitas las tan solicitadas pruebas de amor por parte de los enamorados varones, donde se solicita la garantía de que la mujer será sólo de uno o, por lo menos, le entregará el privilegio de ser el "primero", cuando él ya ha tenido un largo recorrido o, por lo menos, el apoyo masculino para una iniciación de su sexualidad, y no necesariamente basada en el amor.

La complementariedad es un concepto que atañe a la mujer y al hombre en el momento reproductor, pero no en el erótico sexual y en este contexto se mueven las relaciones amorosas. La vagina se convierte en virtud del prestigio masculino, en el sexo de la mujer. El placer vaginal no es más profundo, sino el placer oficial de una cultura sexual existente. Desde el punto de vista patriarcal se considera mujer vaginal, aquella que manifiesta una sexualidad correcta; socialmente permitida mientras que la clitorica representa a la inmadura y masculinizada.

Todas las actitudes que revierten el orden de la pasividad sexual en la mujer van cargadas de sentimientos de culpa e inseguridad en la medida en la que se violenta la moral y los valores socialmente establecidos, la lucha entre el querer ser y el deber ser, produciendo una división entre el goce y la autoestima.

El hecho de que una infancia reprimida dé resultados anormales en el plano sexual, omite el considerar los resultados de una civilización donde la niña es aislada del varón, con la prohibición del autoerotismo y de los juegos sexuales, es decir, la ausencia de toda forma de estimulación. La diferencia entre masturbación y no masturbación está en reconocer la presencia del otro y en el intercambio erótico y no en la ejecución de un modelo de coito hasta habituarse el uno al otro e

ignorarse recíprocamente o percibirse en el reflejo condicional. La siguiente cita refleja de manera clara el valor social de las características físicas del hombre.

"En todas las familias el pene del hijo es una especie de hijo del hijo, el que se alude con complacencia y sin inhibiciones, el sexo de la niña sin embargo, es ignorado no tiene nombre ni afecto, se aprovecha su ocultamiento fisiológico para acallar su existencia: la relación entre macho y hembra no es pues una relación entre dos sexos sino entre un sexo y su carencia" (Lonzi Carla, 1981)

La sexualidad se nos presenta de manera diferente, es decir, su práctica responde a esquemas interiorizados; Josep Vicent Marques realiza una tipología de acuerdo con diferentes niveles sociales de cómo se vive la sexualidad tomando como referencia la sociedad española. A continuación enumero los modelos con sus características más generales, que me parecen aplicables a nuestra sociedad (Marques, 1988).

• **MODELO CLERICAL REPRESIVO**

Aquí la sexualidad sólo se justifica a afectos de la reproducción legítima, o sea matrimonial. Hacer el amor sin quererse dentro del matrimonio no ha sido considerado pecado nunca, la sexualidad se relaciona pues con la procreación legítima y no con el afecto. Se habla de sexo sólo para prevenirlo, su expresión se da en términos abstractos, alternando con cierta morbosidad en la confesión y sermones apocalípticos. La sexualidad masculina se le supone impetuosa y desbordante, desvinculada de la razón, propensa a arrastrar al varón hacia el pecado y otros objetivos no deseados.

En principio la sexualidad de la mujer no existe, la mujer es virgen y/o madre se le considera asexuada provocativa y boba. La creatividad sexual se circunscribe al ámbito del deber conyugal que se ofrece al varón, lo que está fuera es impuro.

Con luz apagada un día fértil y con algo de ropa es la condición ideal para la realización del coito. Como obsesiones negativas se tiene a la masturbación y a la

homosexualidad silenciando ambigüamente a la prostitución, silenciando así la propia realidad. El clero se convierte en su mayor propagandista.

- **MODELO BURGUES TRADICIONAL**

Aquí el sexo es algo malo y apetecible al mismo tiempo, pero siempre malo para las mujeres. El discurso toma un tono dual: hay un discurso negativo oficial doblado por el discurso de casino, chiste y teatro de revista y con doble sentido, etc. Sin embargo, existe en su discurso una variante cargada de dramatismo: el romanticismo, la escisión angustiosa entre la mujer idealizada y real, o la decente y la no decente.

La sexualidad del varón es considerada como portadora del deseo siempre dispuesto. En este caso la mujer existe como algo dual, la decente que carece de deseo y la no decente que sí tienen deseo sexual. La sexualidad de la mujer que tiene deseo es solamente y justamente el reverso de la del varón.

Aquí la actividad sexual sigue siendo el deber, antes del matrimonio el noviazgo blanco con recurso a prostitutas y paralelamente, las ceremonias de la doble moral, la "cana al aire", la querida, la iniciación masculina en el burdel. Hay lo que hacen las esposas, lo que se les puede pedir; y lo que hacen las putas. La homosexualidad les representa algo horroroso. Entre los peores pecados se encuentra el adulterio femenino, sus portavoces son los mismos hombres y las versiones oficiales a través de la familia.

- **MODELO CAPITALISTA PERMISIVO**

Su fundamento ideológico es que la adecuación sexual es el fundamento de la pareja. La sexualidad es una notable dimensión de la pareja humana, se utiliza un discurso público instrumentado por la clase media, su arquetipo es la divulgación científica.

La sexualidad del varón pierde connotaciones de potencia, pero las gana de técnica y legitimación. Debe ser el conductor del encuentro y para ello saber controlarse y manipular hábilmente el cuerpo de su compañera, porque ahora es éste el término con el que se le conoce a la pareja con quien por primera vez se le reconoce un deseo sexual, aunque un deseo más lento y necesitado de largos preliminares.

Las actividades de las que se rodea este tipo de sexualidad son las relaciones prematrimoniales, la píldora, la terapia sexual de pareja, al Kamasutra como gimnasia de pareja. El pecado es sustituido por la noción de disfunción. La frigidez femenina y la impotencia masculina se convierten en una obsesión negativa, persistiendo aún la obsesión por el tamaño del pene. El orgasmo simultáneo, expresión de correcto ajuste científico y simbolismo de la unión de la pareja.

Y yo agregaría a estos modelos un híbrido producto del modelo Burgués Tradicional y Capitalista Permisivo donde conviven los deseos y actitudes más revolucionarios con los deseos y actitudes más conservadoras; donde los hombres aparentan ser y entender la sexualidad como lo más natural del mundo y las mujeres luchamos por encontrar qué queríamos decir con eso de la "libertad sexual" y cómo acomodar estas ideas en el futuro de nuestras vidas, en este tipo de relación caben los *machistas leninistas*, término utilizado principalmente en el medio universitario en donde se quiere señalar que lo revolucionario se encuentra sólo en el discurso y no en el ejercicio sexual, por lo menos no ya cuando son profesionistas y se adquieren compromisos familiares, en estas relaciones se da una lucha exhaustiva, ya que cuando la esencia de la sexualidad trata de hacer su aparición surge por todos los rincones la costumbre, una sexualidad donde las mujeres siguen involucrando más sentimientos que placer y una gran sumisión.

De cualquier manera, pareciera como si lo que menos importara en todo encuentro es el placer, y cómo se vive sin importar cuánto deseo se tenga, o bien, cuánto deseo ya no se tenga. Desear se convierte en una obligación.

Así, oficialmente el varón debe ser heterosexual porque se considera "natural" la atracción entre hombres y mujeres, pero en realidad parece como si dado su carácter penetrador activo, agresivo y tomador de otro cuerpo, resultase más cómodo desplazarlo hacia el sexo opuesto, de menor fuerza física y social. En el terreno cotidiano reprime muestras de ternura como si tratara de espantar siempre el fantasma de la relación homosexual y lo opuesto sucede con las mujeres.

"En general el varón no sabe muy bien qué papel juega el sexo en la vida de la mujer, aunque esta ignorancia constituye un tema específico, hay que situarlo en el contexto general de que el varón no sabe tampoco, que la mujer es sexualidad aparte" (Marques, 1988).

La revolución sexual de fines de los cincuenta, aportó una voluntad de ruptura con el pasado, pero le dio demasiado peso a la cantidad de relaciones sexuales e idealizó y puso como fin de toda relación sexual el orgasmo y la cantidad de los mismos.

Finalmente, creo que podría entre otras cosas concluir Como Josep Vicent Marques (1988) escribe que no hay espontaneidad biológica posible, somos cultura, y en realidad la sexualidad empieza cuando es precisamente algo más que biología y es aquí cuando ya la encontramos cargada de ideología, de un discurso que la mediatiza. Hablar de sexualidad implica y afirma la necesidad de romper los discursos dominantes permitiéndonos darle un significado a la práctica que, en última instancia, es lo que podría darnos un conocimiento real del sexo, creo que tenemos la responsabilidad de desmitificar los estereotipos de hombres y mujeres que los medios de comunicación se empeñan en difundir y que en el enfrentamiento con cada una de nuestras realidades nada tienen que ver y solo generan desencantos y frustración.

Para que la relación sexual sea considerada entre dos iguales deberá ser una relación carente de implicaciones utilitarias. Deberá fincarse no sólo en la satisfacción del sexo, sino en su afirmación, teniendo conciencia de que se puede expresar con una sexualidad propia, la cual en ningún caso implica que el

encuentro entre un hombre y una mujer, o bien, entre iguales deje de ser gratificante. Queda claro que actualmente se aceptan las relaciones sexuales a condición de estar basadas en la firme e indisoluble unión de un hombre y una mujer, no se tolera la sexualidad entendida como manantial autónomo de placer y solamente se admite en tanto actúe como agente multiplicador.

Resulta pues necesario intercambiar expresiones de virilidad y sumisión por expresiones de respeto y experiencias amorosas, sustituyendo la conquista por el amor, logrando que nuestras ideas tengan consecuencias prácticas.

Considerando que más allá de la relación sexual no hay nada por perseguir, por conquistar y conservar en la pareja; es común escuchar que muchas relaciones argumentan que después de las relaciones sexuales la mujer ha cedido todo lo que tenía por ofrecer y por este motivo se ha perdido el interés en la relación.

Hombres y mujeres vivimos nuestra sexualidad cargadas de ignorancia y miedos, a la juventud llegamos con la sorpresa de la menstruación, sin entender qué representa nuestra madurez para la reproducción, nunca para el ejercicio de nuestra sexualidad, y a partir de aquí vestimos de pureza y limitaciones nuestra vida.

2.3.- CELOS, INFIDELIDAD Y DESLEALTAD COMO EXPRESIONES CULTURALES DE LA DIFERENCIA DE GÉNERO

Desde la época de Aristóteles, los teóricos no han podido ponerse de acuerdo acerca de lo que son realmente los celos. Han afirmado que son amor/odio "una forma perversa de placer", "sobresalto", "incertidumbre", "confusión", "sospecha", "temor a una pérdida", "orgullo herido", "rivalidad", "dolor", "vergüenza", "humillación", "cólera", "angustia" o "depresión". Los celos son el sentimiento negativo que acompaña el temor de perder el afecto, la ayuda y los servicios de otra persona.

- Los celos son una reacción instintiva de autoprotección.
- Los celos son aquel aspecto egoísta del amor, que tiene como finalidad concreta la posesión exclusiva del objeto amado, ya sea este objeto una mujer u otra persona, algún poder, propiedad o la propia reputación.
- Rene Descartes, definió los celos como una especie de temor relacionado con el deseo de conservar una posesión.
- Los celos son a menudo parte de la excitación del juego preliminar en una pareja. Los cónyuges se turnan para acusar al otro de infidelidad, cuando están completamente seguros de su afecto mutuo.

El listado anterior de definiciones sobre los celos da una idea de cómo son concebidos, como trampa, egoísmo, temor, etc. Pienso quien insista en que el matrimonio debería ser permanente y exclusivo encontrará en los celos una emoción natural, dando por sentado que debemos amar de manera permanente a nuestra pareja.

Lo primero que identifique al pretender definir los celos, fueron dos componentes básicos, por un lado un sentimiento de orgullo herido y por otro la sensación de que han sido violados los derechos de propiedad. Uno llega a entablar una

relación tal con la pareja, que difícilmente se da tiempo para pensar en los celos, tiene uno la seguridad de que hay una comunicación que se construye con esfuerzo y dedicación, realmente podría decirse que la hormona ocupa el lugar de la razón. Los celos son producto del sentimiento de propiedad sobre el que erigimos nuestras relaciones, la sola idea de que la pareja está dando a otro lo que creemos nos pertenece, nos orilla a tener actitudes y sentimientos que nos resultan inimaginables.

Existen dos explicaciones muy difundidas sobre el origen de los celos que gozan de gran aceptación.

1. Los celos considerados como algo normal, como una prueba de amor, esto lleva a considerar los celos presentes en toda relación de pareja. *El que no está celoso, no está enamorado, Si te cela es porque te quiere*
2. Por otro lado, considerarlos como una prueba de inseguridad personal y de falta de confianza en la pareja y en la relación.

También se habla de celos en la profesión, de celos por algún deporte, etc.; aquí me referiré a los celos que involucran a otra o a otras personas que resultan ser una amenaza para nuestra relación amorosa.

La primera pregunta que me planteo es ¿Los celos qué tan patológicos o normales pueden resultar? Y creo que tan normales en la medida en que sentimos amenazada una relación que nos resulta valiosa y somos capaces de encauzar este sentimiento de autoprotección y patológico, sólo se nos ocurren salidas destructivas ante estos conflictos o peor aún, cuando no reconocemos la individualidad de la otra persona o la atesoramos como propiedad.

Ahora bien, si consideramos los celos como una prueba de amor, cabe preguntar a qué tipo de amor nos estamos refiriendo; los celos son la prueba de un amor de

deficiencia, un amor basado en la dependencia del compañero, este tipo de amor alimenta los celos.

La comprensión de los celos se inicia regularmente a partir de las propias experiencias, pasando de manera gradual a la comprensión general de los celos, si bien existen los celos profesionales, o bien, de otro tipo, son los celos sexuales los que más afectan a los sujetos de una relación amorosa y es causa de un gran número de conflictos en la pareja. Somos celosos cuando intentamos mantener un control sobre seres humanos importantes para nosotros.

La cuestión de los celos ha sido abordada desde diferentes puntos de vista es muy común encontrar artículos al respecto en revistas de moda, o bien en aquellas que tratan asuntos de psicología. A continuación presento algunas de las ideas más difundidas:

Judith Viorst, en su artículo publicado en *Reader's Digest* en junio de 1970 "Confesiones de una mujer celosa" menciona que los motivos que despiertan actitudes de celos son muchos y considera que se incrementan cuando nuestra autoestima es poca, regularmente cuando uno está enamorada siente que no pudo elegir mejor pareja y surge el temor de que alguien más lo descubra, esto propicia la competencia por apropiarnos del otro.

Ahora bien, hay hombres y mujeres celosas porque consideran a sus parejas débiles para el amor, un objetivo fácil para cualquier otra(o). Sin embargo, hace una separación entre los celos que surgen ante la idea de que seamos abandonados para siempre y los que llama celos cotidianos, los cuales considera no surgen tanto del temor a la traición sexual declarada como del temor a una intimidad que nos excluye, esta forma de sentir celos creo que encuentra tierra fértil en el espacio doméstico del que se habló en el apartado anterior, donde la pareja se enfrenta a una mujer o a un hombre nuevo al cual no ha visto recién levantado (a). Las ideas de esta autora y la idea de soportar estoicamente los

celos como consecuencia natural del amor fueron muy difundidas en los años 60 y 70.

Los celos son una experiencia dolorosa y perturbadora, en un intento de superar el dolor y la tensión emocional que provoca el compartir lo que tenemos, una persona celosa se aparta a veces de la persona amada. Y se piensa que si se ama menos, se sufrirá menos, el retraimiento se convierte en un proceso mental que requiere un gran esfuerzo y fuerza de voluntad, resultando más fácil si se dirige la atención y el afecto a otra persona.

Los celos difícilmente se acepta que se sienten de manera consciente, lo que no quiere decir que puedan ser inconscientes. Cuando los celos no se declaran francamente surgen actitudes de indiferencia, falsa amistad hacia el rival, o una vaga actitud agresiva o irritable. Si doy por hecho que la mujer debe permanecer en el hogar porque esa es su condición natural, difícilmente aceptaré que quizás el motivo principal es el miedo a que se sienta atraída por otro o propicie la atracción de otro.

Los celos son un elemento presente tan esencial como la misma relación madre-hijo, están presentes en el desarrollo psíquico de toda persona, en la estructura de su carácter y en la adaptación social.

Los celos nacen del sentido de posesividad. Si el amor sexual fuese una verdadera superación de uno mismo, un hombre o mujer se alegraría cuando viese a su amiga(o) contenta(o), pues se alegraría de verla feliz, pero el amor se aprende a vivir como una posesión. Por el lado que se aborden se encuentra que los celos son también una cuestión de poder relacionada con la sexualidad. Los celos son una reacción de alguien que se siente ofendido por no poder ejercer el control absoluto del otro que le significa un reconocimiento social.

Para el psicoanálisis, los celos son todo sentimiento consciente que puede ser acompañado por su opuesto inconsciente, tendemos a la ambivalencia, a odiar a aquellos a quienes amamos, a desear lo que tememos. Freud no elaboró un texto propio de los celos, pero a lo largo de su obra realiza varias alusiones y reflexiones sobre todo, al referirse al Complejo de Edipo; la bisexualidad; la ambivalencia; la represión; la regresión; el desplazamiento y el narcisismo; es decir, considera que los celos tienen su origen en las primeras experiencias familiares.

Si los celos son algo normal, inevitable y universal; también existe una correlación entre los celos y determinadas pautas familiares y culturales. Los celos se agravan en una cultura que adora a un celoso Dios monoteísta, que mantiene un ideal de matrimonio monógamo y un ideal de personalidad posesiva, racional y reprimida, una cultura así parece favorecer una expectativa de exclusividad en el amor.

Y podríamos seguir hablando de conscientes e inconscientes, sin embargo, lo que nos ocupa es la forma de cómo se construyen los celos lo que tiene que ver con un conjunto de ideas y sentimientos presentes en la sociedad por medio del cual interpretar el mundo, y aquí me refiero a ideas sobre sexo, amor, matrimonio, grado de dependencia, todo aquello que identifica una sociedad dominada por el varón, la cual ha reclamado una exagerada fidelidad a las mujeres en los papeles que se nos obliga asumir.

Ahora bien, iniciamos este punto mencionando que una idea muy difundida es la de que los celos están íntimamente ligados al amor. Se considera que existe una relación determinante entre nuestra dependencia de una persona que nos proporciona bienestar y felicidad y nuestro amor hacia ella.

En el plano teórico existe un acuerdo casi general en que el deseo de recibir lo que otro puede dar, de tener lo que otro tiene, es terreno propicio para el

desarrollo del amor romántico. Si los teóricos están en lo cierto, el amor supone una pérdida de libertad e independencia.

Casler (1969) afirma que todo aumento de dependencia, incrementa el temor a la pérdida de la fuente de gratificación. Sin embargo, los que aman de una manera clara parecen experimentar una gran dependencia sin sufrir por ello necesariamente de una gran inseguridad, lo que nos lleva a pensar que no podemos predecir el grado de inseguridad de una persona en función del grado de dependencia (emocional, económica, afectiva, etc.) del objeto amoroso.

Si bien los celos, como ya dijimos, tienen una manifestación fisiológica, es también cierto que los celos no están al margen de la sociedad ni la sociedad al margen de los celos.

La mayoría de las personas tienden a considerar los celos como una emoción de gran privacidad, un asunto individual, un hecho psíquico; no obstante a pesar de ser un sentimiento universal, los modelos concretos a través de los cuales se da expresión a éste, varían de una cultura a otra y aún al interior de cada una.

En sociedades donde según las leyes un hombre tiene derecho preferente sobre la esposa de otro, no dan lugar necesariamente a sentimientos de celos, por ejemplo, en la tribu de Banaros, el joven no sólo cede la desfloración, sino un año de concubinato, sociedad repleta de hechos que según nuestra concepción darían lugar a los celos.

Cualquier sociedad que coloque en situación de desventaja a algún grupo de individuos pone cimientos para que muchos de sus ciudadanos sean víctimas de los celos. Existe la idea de que los hombres ocultan más los celos que las mujeres; ahora bien, las manifestaciones de los celos que las mujeres tenemos al alcance de la mano son mucho más amplias, en gran medida por la competencia constante que hemos aprendido para conseguir tener a nuestro lado a un hombre,

se convierte como parte del juego para retener a alguien además de involucramos en el juego del estira y afloja del enamoramiento, es como si nuestras manifestaciones estuvieran más aprobadas socialmente, así como nuestra mayor aceptación de las actitudes de coqueteo y romance de nuestros compañeros, es común encontrar en la nota roja asesinatos de esposas o de amantes por los celos y la ira ocasionada cuando una mujer es descubierta en una situación que la compromete y donde se ofende al esposo o compañero varón.

Los hombres sienten la intensidad de los celos a través de la infidelidad que pudiera presentarse en la sexualidad de su pareja; las mujeres solemos fijarnos más en la relación emocional que pueda entablar nuestra pareja con otra persona y perdonamos con más frecuencia que los hombres tengan otras experiencias por el gran sentimiento de culpa que somos capaces de sentir al romper con una relación. La carga de inseguridad que se atribuye a las mujeres da la idea de ser por predilección celosas, nuestra posición en la sociedad ha dependido del mantenimiento de nuestras relaciones personales con los hombres gracias a ellos recibimos reconocimiento y aceptación. En una sociedad donde las mujeres hemos dependido tanto de los maridos para la seguridad económica, el motivo de los celos no es tanto, probablemente, la privación sexual como el temor y la ansiedad que nos genera el tener de pronto que enfrentarnos a un mundo donde seremos absolutamente responsables de nuestras vidas y de las de nuestros hijos.

La propiedad sexual, viene definida y regulada institucionalmente, aunque la relación de propiedad amorosa contiene una relación de intimidad, posee también un tipo de relación diametralmente opuesta: una relación de poder. La relación de poder que se da entre el amante y su rival, o entre el amante y el intruso siendo esto una finalidad que supone una oposición en el sentido de que si uno logra su propósito el otro necesariamente fracasa. Regularmente cuando un hombre es infiel la pareja suele arremeter contra la otra, cuando el primer responsable, y el primero que debería sentir respeto por nuestra persona es la pareja.

En toda relación amorosa como en toda lucha por el poder interviene la sociedad, la comunidad tiene un interés intrínseco por el amor y más que por el amor creo que por la permanencia y reproducción de la pareja, no sólo porque dependen de él las futuras generaciones, sino también porque la cohesión social descansa sobre los valores importantes como la familia, la moral, la fidelidad, entre otros.

Creo que los celos deberían ser explicados de tal manera que no confundan las cuestiones importantes ni oculten los hechos fundamentales de las relaciones, o disfracen el dolor con un ropaje de hostilidad y las separaciones de rencor e insulto, o aun peor sean la base y escondan y justifiquen la violencia y coacción que se ejerce dentro de las relaciones. "Están muy enamorados, cualquiera puede verlo. En la escuela y cuando salen con sus amigos, siempre buscan estar juntos. Presumen su amor. Pero si él o ella coquetea con otras personas entonces se enojan, se insultan y pueden incluso abofetearse. La reconciliación es lo mejor. Pellizcos en los cachetes, leves nalgadas o palmaditas en la nuca o espalda. Y las palabras de siempre no pasa nada a ti es a quien quiero, y asunto arreglado. Tan recurrente es la escena que ambos se acostumbran. Con algunas variantes, así nace la violencia en el noviazgo. Si se permite el reclamo se pasa al insulto; del insulto a los golpes; de los golpes al sometimiento y de éste a la violencia sexual." (Aldar, 2003). Este patrón de maltrato que se genera en las relaciones de noviazgo se agudiza en las relaciones de convivencia formal llámese matrimonio, unión libre, etc. El cual tiene como base el aprendizaje de la exclusividad del amor y la dependencia, donde todo se perdona.

Los celos son producto de la idea construida de que la monogamia es natural, si los seres humanos crecemos en una sociedad monógama, se nos educa para creer que tendremos derecho exclusivo a la atención y a los favores sexuales de nuestra pareja.

Al parecer existe el acuerdo de que las emociones se institucionalizan y aprendemos cómo y cuándo hemos de expresarlas si nos enamoramos es para

casarnos principalmente para muchas mujeres le significa asegurarse un futuro. Los celos sirven como elemento disuasivo de expresiones extramaritales, la comunidad reconoce el derecho de exclusividad y por tanto de ser agraviado.

La monogamia y el amor romántico estimulan los celos, nuestra concepción del matrimonio y los celos se relacionan mutuamente. Si la sociedad dejara de fomentar la permanencia la exclusividad del matrimonio y los celos, y por el contrario insistiera en enseñar que la autoestima depende de lo que uno es y de lo que una hace y no del número de personas que podemos controlar y aún menos de que seamos catalogadas como personas no aptas para una relación conyugal tomando como base que tan fieles somos. Si se reduce la asociación entre orgullo y posesión exclusiva de un compañero, los sentimientos que forman los celos serían menos intensos. Afortunadamente se puede decir que la sociedad mexicana transita hacia la idea de que somos capaces de decidir nuestras vidas, de tener un proyecto para vivirla que no necesariamente gire alrededor de una relación amorosa, que vislumbre espacios de trabajo de desarrollo profesional, etc., que implican espacios de socialización públicos.³

Lo importante de abordar los celos es reconocer en ellos una construcción social que se revierte a la comunidad en acciones de violencia, maltrato físico, coerción, justificante para no permitir el desarrollo principalmente de las mujeres, porque quien esté mejor posicionado socialmente podrá con la disculpa de los celos ejercer un mayor poder.

Abordar los celos excluyendo lo que se refiere a la infidelidad sería erróneo por la íntima relación que guardan en una relación de amor, y el deseo de propiedad y exclusividad y el ejercicio de poder que esconden.

³ Como lo demuestran los resultados de una Encuesta de Comunicación en Planificación Familiar (ENCOPLAF) aplicada por el Consejo Nacional de Población en 1996, se aplicó en nueve estados de la República a mujeres y varones solteros de entre 15 y 24 años de edad, así como a mujeres unidas en edad reproductiva y sus parejas, el 62% del total encuestado considera que cada persona es responsable de su propio destino, evidentemente esto tiene que ver con el extracto social, género y nivel educativo de los entrevistados, dos de cada tres entrevistados piensan que es necesario planear la vida.

La siguiente cita se incluye como preámbulo para hablar sobre la infidelidad. En su relación con la viuda de Nazaret, en "El amor en los tiempos del cólera" Florentino Ariza "Fue completamente infiel pero nunca desleal a Fermina Daza, vivió sin saberlo, que se puede estar enamorado de varias personas a la vez, y de todas con el mismo dolor, sin traicionar a ninguna" (García, 1987).

El párrafo anterior sirva para transmitir una idea difícil de aceptar dentro del patrón en el que construimos nuestras relaciones. Existe un claro desacuerdo entre todo aquel que trata de explicar la infidelidad, algunos la consideran como una actitud sana y muchos otros como comportamientos anormales de regresión a la adolescencia o de inmadurez. Lo cierto es que la infidelidad se presenta de manera muy frecuente.

Como punto de partida tomaré la infidelidad como un fenómeno sociocultural. En su esencia el comportamiento debería de ser bastante esperado y al ser esperado y explicado como un problema socioestructural y cultural, puede entonces ser analizado mucho más fácilmente como comportamiento normal, más bien que anormal en la clase de sociedad que estamos viviendo, ya que en términos generales se encuentra socialmente admitido.

La infidelidad se nos presenta como algo inevitable, como una nube que acecha toda relación amorosa, pero, ¿será todo tipo de relación amorosa? si retomamos lo que hasta el momento hemos desarrollado tenemos lo siguiente:

- Las relaciones amorosas siguen institucionalizándose en un gran porcentaje con el matrimonio Las relaciones amorosas se suponen eternas, permanentes y exclusivas.
- En el caso de las relaciones heterosexuales nos referimos a una relación establecida entre sujetos que fundan sus relaciones en la desigualdad.
- La idealización de la pareja se erige como elemento primordial del enamoramiento.

- Vivimos en una división del trabajo donde los hombres salen a las calles y las mujeres realizan el trabajo doméstico, o bien, se enfrentan a la doble jornada.
- La existencia de la tan popular idea de que lo prohibido se disfruta más.

Éstos, entre otros elementos, permiten tener un panorama en el cual se construyen las relaciones amorosas sobre las que vive la nube de la infidelidad, este podría ser un punto de partida, sin embargo, se incorpora otro en donde partimos no del tipo de relación amorosa, sino de qué entendemos por infidelidad y si podemos hablar de grados de la misma.

Comúnmente la infidelidad se considera como aquella que se da cuando en una relación de dos, alguno de los integrantes (regularmente el hombre) entabla relación con una tercera persona, pudiendo ser una relación amorosa sin sexo, o una relación netamente sexual, o ambas.

Entre las causas que dan sustento a la práctica de la infidelidad tenemos el tipo de noviazgo tan poco genuino y falto de un verdadero conocimiento de la pareja, donde fundamos nuestro único proyecto de vida, apostamos el futuro, nos enamoramos de la apariencia y deseamos la posesión del otro, relaciones que al paso del tiempo caen en el desencanto, es común escuchar los siguientes comentarios: *!No es lo que yo esperaba! !Nada más nos casamos y díó el cambiazó! !No me atiende como a mí me gusta! !No es ya tan cariñoso como entonces! !Ya no se arregla! !Todo el tiempo quiere ver el fútbol!*, ésta y otra larga lista de motivos justifican la necesidad de buscar el afecto y la atención fuera de la relación de pareja, y todo no es otra cosa que el círculo vicioso que se forma al interior de una relación amorosa cerrada, donde se enfrentan dos personas concretas que viven en la desigualdad, que no siempre están de buen humor, donde hay trabajo doméstico que realizar si se desea orden y limpieza, donde hay un recibo de gas, de luz, de teléfono que hay que pagar, y si sumado a esto los integrantes de la pareja no tienen la capacidad de hablar de discutir lo que haya

que discutir y sobre todo de decidir, lo que haya que decidir, si no se cuenta con esto, la unión en lugar de ser sitio de gratificación y tranquilidad se convierte en un calabozo lleno de obligaciones y presiones que ahogan a la pareja.

Sin embargo, esto no es todo, la educación y el condicionamiento social de hombres y mujeres con su carga de doble moral, como se ha venido señalando, sobre todo en el punto de la sexualidad, juega un papel fundamental, crecemos con la idea de que los hombres son sexualmente más potentes que las mujeres, que necesitan más actividad sexual que nosotras y es que *Dios los perdone pero no pueden contenerse*, aunando el tan común dicho popular de que en México a los hombres les "*tocan siete mujeres*"; no obstante, si se revisa la estadística sociodemográfica del 2000 que corresponden al XII Censo General de Población, se demuestra que esta idea se encuentra totalmente fuera de contexto, ya que revisando una edad promedio de iniciación de relaciones amorosas entre los 15-19 años se tiene un total de 4 millones 909 648 hombres, frente a 5 millones 082 487 mujeres; preguntaría, ¿cuáles siete le tocan?

Estadísticas sociodemográficas

POBLACIÓN TOTAL POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD SEGÚN SEXO, 2000

| Grupos de edad | Total | Hombres | Mujeres |
|-----------------|------------|------------|------------|
| Total | 97 483 412 | 47 592 253 | 49 891 159 |
| 0-4 | 10 635 157 | 5 401 306 | 5 233 851 |
| 5-9 | 11 215 323 | 5 677 711 | 5 537 612 |
| 10-14 | 10 736 493 | 5 435 737 | 5 300 756 |
| 15-19 | 9 992 135 | 4 909 648 | 5 082 487 |
| 20-24 | 9 071 134 | 4 303 600 | 4 767 534 |
| 25-29 | 8 157 743 | 3 861 482 | 4 296 261 |
| 30-34 | 7 136 523 | 3 383 356 | 3 753 167 |
| 35-39 | 6 352 538 | 3 023 328 | 3 329 210 |
| 40-44 | 5 194 833 | 2 494 771 | 2 700 062 |
| 45-49 | 4 072 091 | 1 957 177 | 2 114 914 |
| 50-54 | 3 357 953 | 1 624 033 | 1 733 920 |
| 55-59 | 2 559 231 | 1 234 072 | 1 325 159 |
| 60-64 | 2 198 146 | 1 045 404 | 1 152 742 |
| 65 y más años | 4 750 311 | 2 206 953 | 2 543 358 |
| No especificado | 2 053 801 | 1 033 675 | 1 020 126 |

NOTA: Cifras al 14 de febrero. Incluye una estimación de población de 1 730 016 personas que corresponden a 425 724 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos y por Entidad Federativa. Bases de Datos y Tabulados de la Muestra Censal.* Aguascalientes, Ags., México, 2001.

En el caso de ser mujer, la castidad y la pureza son atributos todavía muy valorados para llegar a ser elegida esposa por algún hombre a quien le entregamos todo y por quien sentimos respeto, los intentos de incrementar la capacidad orgásmica se interpreta como una virilización o como antesala de la

prostitución, y entonces, si a nuestra pareja le preocupa hacemos como que sentimos y generalmente no les preocupa, por lo que en muchos casos se vive sin conocer un orgasmo.

El vocabulario con que suele abordarse la infidelidad es casi exclusivamente sexual, el único tipo de infidelidad que puede comunicarse razonablemente a los demás es la experiencia sexual extramarital de un cónyuge. El adulterio es algo que todo el mundo entiende y generalmente reprueba.

Las palabras deslealtad e infidelidad han sufrido la degeneración semántica de significar hechos exclusivamente sexuales. Se puede ser inmoral al ser fiel a otra persona, pero injusto y desleal a uno mismo; tenemos la fidelidad como sentimiento o como lógica donde la fidelidad es un principio que está al servicio de la exigencia.

En conversaciones cotidianas mucha gente considera que la mayor infidelidad que puede cometerse es la que se realiza a uno mismo con el rechazo de los propios orígenes, de la propia historia, la negación de impulsos y de relaciones, actitudes de engaño acerca del propio ser, posición subjetiva.

Whilhelm Reich, insistió en que las relaciones estrictamente monógamas resultaban contrarias a las necesidades sexuales y a la salud emocional de los seres humanos (Reich, 1980).

Resulta común considerar que las personas somos biológicamente polígamas y que la monogamia es una cuestión de cultura que parte de la naturaleza instintiva de la persona. El deseo de variedad y de novedad es al parecer inherente en la mayoría de los seres humanos, la exclusividad a largo plazo con un compañero sexual y emocional no es una necesidad humana innata sino culturalmente inducida, hay quienes incluso señalan que tiene que ver con la *química*, puesto

que somos amantes de la diversidad y por educación exclusivistas lo que conduce a frecuentemente estar en aprietos.

Pareciera que la fidelidad conyugal no tiene base genética y que efectivamente la humanidad es biológicamente polígama. A las personas se nos enseña desde su más temprana infancia, si bien en forma ambivalente, que la fidelidad conyugal es una forma deseable de comportamiento. Se aprende a buscar la fidelidad dentro de toda relación, y esto nos ofrece el elemento para pensar que también se puede aprender a no ser fieles, lo que no significa no serle leal a alguien, ni tampoco pensar que la poligamia es una forma madura de comportamiento que proporcione paz y felicidad interior.

La infidelidad no es vivida de igual manera por los hombres como por las mujeres, socialmente no es vista de igual forma, el hecho de que una mujer abandone todos sus objetos personales cuando se casa, se considera perfectamente normal, y su sumisión se interpreta como una importante virtud, pero cuando un varón actúa así se convierte en un caso digno de estudio. Podemos concluir que la fidelidad por parte del varón se considera extremadamente forzada. A la inversa, la habitual expectativa de fidelidad por parte de la mujer como elemento que integra su docilidad, sumisión y consiguiente dependencia de la autoridad de su pareja, en este sentido se considera que por naturaleza los hombres tienden a ser mayormente infieles.⁴ La infidelidad del hombre suele excusarse, mientras que la misma falta en la mujer tiene graves consecuencias.

Cabe señalar que la fidelidad o lealtad a una persona no sólo se manifiesta en el ámbito de las relaciones de pareja, en toda relación de carácter afectivo se busca satisfacción y se otorgan afectos lo cual implica responsabilidad y respeto. Ahora bien, en una relación de pareja el conflicto surge cuando hace su aparición el sexo

⁴ De acuerdo a un sondeo online difundido por CNI el martes 13 de junio se señala que la mujer occidental moderna está casi al mismo nivel de los hombres en cuanto a engañar a su pareja, la muestra fue de 1 427 hombres y mujeres de entre los 25 y 35 años aplicada por el Instituto de Estudios Sociales Gewis Werner Habermehl. Quien considera que este cambio se debe a un mayor conocimiento de la anticoncepción y posiciones más liberales ante el sexo. Pero esto no es aplicable a todo el mundo recordemos que en Nigeria se iba a lapidar a Amina Lawal por haber tenido un hijo fuera del matrimonio.

como parte de la relación. La doble moral que vivimos nos inculca la división entre amor y sexo, lo que conduce a relaciones superficiales que ocultan una parte importante del ser humano, la sexualidad, ya que para la mayoría de la gente el plantearles la pregunta de qué consideran por infidelidad las lleva inmediatamente a pensar en traición debajo de las sábanas, con este tipo de concepciones se minimiza una relación fundada en el amor, negándose la vida cotidiana en la cual, he insistido, se concretan los afectos. Como escribe Denisse de Rougemont. (1986) Contentarse con no engañar a la mujer es una prueba de indigencia y no de amor.

Gran parte del problema se funda en la idea constante que ronda al amor y es la idea de lo permanente de lo eterno. El matrimonio se nos presenta como fin prioritario y necesario para la trascendencia, con la carga del juramento de "*hasta que la muerte nos separe*", y su aislamiento del deseo con el traje de un respeto adquirido al orden social donde la fidelidad conyugal es el éxito de un esfuerzo casi inhumano.

Podemos concluir que la fidelidad, y sobre todo la lealtad, es posible pero no en términos de compromiso y obligación, sino en términos de deseo auténtico de permanecer al lado de alguien, uniéndose aquí el deseo de permanecer y el amor.

Una fidelidad que signifique la aceptación decisiva de un ser en sí, limitado y real, que es elegido no como pretexto para exaltarse o como objeto de contemplación, sino como una existencia autónoma por su lado, basado en una exigencia de amor activo.

2.4.-LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LA COTIDIANIDAD

Revisar lo público y lo privado sin duda se constituye como un factor de análisis que no debe dejarse de lado, su estudio ha llevado a diversas posturas desde la separación inminente de uno y otro hasta la fusión de ambos espacios.

Nora Robotnikof (1998) define tres criterios para trazar la distinción entre lo público y lo privado que me parece importante señalar:

- La referencia al colectivo y a la dimensión individual, donde lo público se refiere a lo que es de interés o utilidad común, en oposición a lo que se refiere a lo de utilidad individual.
- La referencia a la visibilidad o ocultamiento relacionando lo público con lo visible a la luz del día en oposición a lo privado, es decir aquello que se sustrae a la mirada.
- La referencia apertura-clausura donde lo público es accesible a todos y privado lo que no está a disposición de los otros.

En los tres casos considero que se aprecia y diferencia aquello sobre lo que tenemos control y que pareciera solo responde a intereses personales absolutos, es decir, el ámbito de lo privado, algo que se presenta como espacio en el que sólo yo poseo autoridad, decisión y privacidad, frente a un espacio en el que tengo que controlar aquello que no resulte conveniente a vistas de los demás, considerado como el ámbito de lo público.

Es importante señalar que cuando las feministas acuñaron la frase de que lo personal es político, rescataron la idea de que las relaciones en el ámbito del hogar, personal, de la familia, de la sexualidad no tenían un origen natural y se puso a la vista la relación de poder que encerraban, en este sentido es importante que la relación entre ambos espacios se considere para la revisión de las relaciones de pareja.

Lo privado lo relacionamos de forma común si pensamos en la economía, de manera particular con el mercado como el poder adquisitivo en términos de capital privado, propiedad de alguien, aun cuando tenga un efecto social porque representa fuente de trabajo, inversión, etc. O bien, privado como secreto, personal; también propiedad de alguien, lo público con aquello que parece transparente a los ojos de los demás, o bien sujeto a juicio de los otros.

Para el tema que nos ocupa, se entenderá lo público y lo privado como espacios de visibilidad recíproca, uno no existe sin el otro, ya que considero que en ambos se delinear conductas que, a su vez, se determinan de manera simultánea.

Aún cuando pensáramos lo privado como esfera de moral, de principios, ¿qué no es la sociedad la que construye dichos elementos? ¿No son acaso producto de relaciones sociales?, separar dichos espacios pienso que incrementa el no cuestionar relaciones de opresión de desigualdad entre hombres y mujeres, donde se establecen contratos sociales que no se cuestionan. En el caso particular del matrimonio y yo agregaría que en cualquier relación la división implícita que conlleva es reflejo del orden patriarcal en el que vivimos (Beltrán, 1998).

En el marco del espacio público y privado como ya se mencionó, el amor no tiene igual significado para mujeres y para hombres, esta diferencia social que se ha hecho de los sexos es mucho más evidente cuando nos referimos al aspecto cotidiano del amor, en donde nos enfrentamos a la persona concreta que elegimos como pareja; ese amor de a diario compartiendo un lugar común y donde con frecuencia se presenta la escena que señala Anne Tristán cuando escribe que cada una de sus habitaciones es escenario del fracaso de los amores más convencidos (Tristán, 1980). Negar la relación existente entre el mundo amoroso y la larga lista de situaciones materiales que implica una vida en común, es como lo manifiesta Anne Tristán, tener una actitud deshonesto y ciega. Es aquí en la vida cotidiana donde despertamos bruscamente de ese sueño fantasioso que nos resulta el amor

romántico, un espacio en el que hay responsabilidades que tienen que ser cumplidas.

Por supuesto, nada de esto es propio de nuestros días, los hombres y las mujeres somos los portadores de la objetividad social y a nosotros exclusivamente nos compete la construcción de los valores, o su degeneración y ocaso. Así, la moral se presenta como una relación entre las actividades humanas, actividades cotidianas y como lo señala Agnes Heller, la vida cotidiana no está fuera de la historia, sino en el centro del acontecer histórico (Heller, 1985). Toda acción histórica concreta se hace particular e histórica, precisamente por su posterior efecto en la vida diaria, en esa interacción constante entre lo público y lo privado. Asimilar la cotidianidad es asumir todo el bagaje de nuestra sociedad, de nuestra familiar y el personal. Las actividades cotidianas están motivadas moralmente. El aspecto diario del amor es un asunto en donde el ámbito doméstico queda como espacio exclusivo de las mujeres y el espacio social como propio de los hombres, en este sentido la cohabitación permite que el espacio personal se convierta en un espacio familiar donde se reproducen relaciones íntimas, donde cada uno de los integrantes asume un rol específico.

Y para reforzar el párrafo anterior, cito lo siguiente (De Beauvoir, 1981:320) "Que es doloroso que la mujer, el ser relativo que no puede vivir sino de a dos se halle sola más a menudo que el hombre, éste se encuentra en todas partes, se crea nuevas relaciones". Y complementa señalando que en efecto, la mujer encerrada y separada no conoce las dichas de la camaradería, su trabajo no ocupa su espíritu, su formación no le ha dado ni el gusto ni la costumbre de la independencia, a menudo queda rota hasta la intimidad con su familia materna y paterna. Las amistades que la mujer logra conservar durante el matrimonio le serán vitales y fomentarán el encierro en la generalidad de su destino encontrándose unidas por una especie de complicidad inmanente y lo primero que solicitan las unas de las otras es la afirmación del universo que les es común, se hacen confidencias, se

dan recetas, confrontan sus experiencias, comentan sus embarazos, sus partos, sus enfermedades, sus tips de belleza, etcétera.

Simone de Beauvoir considera de esta manera que las mujeres dan la dignidad de una ciencia secreta fundada sobre tradiciones orales; lo que quiere resaltar es que somos las mujeres quienes de primera mano transmitimos valores, moral y conductas. Todo esto no queda separado de la producción, dentro de nuestra sociedad se crea una visión separada y segmentada de la vida que restringe continuamente la conciencia de las diferentes alternativas con las que contamos, nos percibimos a nosotras mismas en oposición con otras y el aislamiento al que nos reduce la familia sirve para mantener ese estado de cosas. La mayoría de las mujeres nos desenvolvemos sólo a través de este aislamiento social, donde la familia se convierte en un lugar en el que dejamos todos los sentimientos, aspiraciones, deseos; y es necesario aclarar que la vida personal no está exenta de la penetración de los valores que dominan nuestra sociedad por el hecho de vivir aisladas físicamente. De hecho, como se mencionó al inicio de este trabajo, la familia los genera y reproduce.

Para la mujer que sólo se dedica al hogar no hay una distinción clara entre el lugar de trabajo y el de la vida privada, no se checa ni la entrada ni la salida. El hogar es el trabajo, y el trabajo es el hogar, todo el día se desarrolla como trabajadora más que como persona. La diferencia en la división sexual del trabajo en la sociedad, significa que la relación de los hombres, como grupo, con la producción es diferente a la de las mujeres. Para un hombre predominan las relaciones sociales y los valores de la producción de mercancías, un mejor acceso a puestos directivos y la casa de alguna manera es un refugio para el descanso y la intimidad. Para la mujer el mundo del trabajo público pertenece al hombre, sus cargos son de menor nivel, depende de lo que éste gana, pero es responsable de la esfera privada de la familia. En la familia nosotras hacemos un trabajo diferente al del hombre, nuestra producción es de uso inmediato mientras se realiza para todos es imperceptible cuando se deja de hacer, se le observa.

En el párrafo anterior podría decirse que se presenta un esquema que seguramente sigue siendo válido para muchos sectores de la población, en él puede caber la generalidad, sin embargo, considero que actualmente dicho esquema debe ser revisado a través del cristal de muchas experiencias particulares porque efectivamente, un hecho real es que la forma en la que accedemos al sector productivo nos enfrenta a condiciones distintas a las de los hombres, la dependencia económica de las mujeres y el aislamiento; así, de manera estricta se ha modificado, si bien es cierto que el espacio doméstico sigue siendo responsabilidad femenina, también es cierto que cada día un mayor número de mujeres trabajamos y esto nos enfrenta a jornadas en diferentes escenarios.

Se presenta también la participación de mujeres en el ingreso económico a partir de actividades informales que le permiten no descuidar la prioridad que le ha sido asignada, es decir, el cuidado de la casa y de los hijos por lo que las ventas por catálogo de una gran diversidad de productos se ha convertido en un ingreso económico al hogar, que en la mayoría de los casos no se reconoce como tal, aunque en muchas situaciones representa un porcentaje alto de dicho ingreso, ésta como muchas otras actividades ha permitido que por un lado las mujeres cuenten con ingreso propio y que por otro su universo de relaciones se extienda, podría ser un buen inicio para tomar decisiones en el ámbito de la relación de pareja que usualmente no se consideran por el temor a no saber cómo sobrevivir.

Del mismo modo infiero que, el incremento en las relaciones que establecemos hacia el exterior de la familia podría ser un elemento que nos permita relacionar nuestro yo interior con el movimiento exterior de las cosas, de tal manera que no tengamos que replegarnos hacia nosotras mismas por inseguridad y terminemos aislándonos y dividiendo nuestros intereses, como si unas no tuviéramos que ver con las otras, fragmentando nuestra conciencia como grupo.

Una conclusión esencial para nuestro desarrollo como sujetos radica en el reconocimiento de nuestra particularidad, superando el hecho de que continuamente se nos enseña a desconfiar de las particularidades que poseemos y que no encajan con el resto, por ejemplo, pensemos en la idea de no desear tener hijos, socialmente seremos sancionadas y el conflicto entre si hacemos bien o no, estará presente.

Nacemos y al desarrollar nuestra toma de conciencia iniciamos el largo camino de las decisiones, al llegar a la adolescencia, se da nuestra búsqueda del amor, caminando entre toda una carga de normas que fortalecen la hegemonía de la familia y de vivir el amor alrededor de ella y en relación con un hombre, cada paso viviendo la vida de otros, evitándonos la responsabilidad de asumir la nuestra, de la cual en escasos momentos llegamos a tener conciencia, terminamos formando una relación de pareja tan cerrada que no logramos conectar nuestro mundo doméstico con el mundo externo; no logramos visualizar que la vida de las mujeres de telenovela, con su personalidad milagrosamente ascendente y su grupo de asediados pretendientes refuerzan nuestra competitividad por alcanzar el amor de un hombre, incrementan al darnos un vistazo al espejo nuestro sentimiento de inferioridad, deseando ser alguien que nos quita todo lo que de autenticidad tenemos o, si bien nos va, nos permite mantenernos en ese eterno aletargamiento y aislamiento en un mundo, rodeado de cocina, lavadero y plancha donde transcurren las horas más preciosas del día, sin apreciar lo productivas que somos y lo productivas que podemos llegar a ser.

En cambio, los varones, salen se relacionan, conviven con otras personas, escuchan otras interpretaciones de lo que sucede en el entorno social, conocen lugares diferentes a lo que es el mercado o la tortillería, realizan una vida social más allá de las fiestas infantiles de los hijos.

La separación entre la vida privada y la vida pública de una pareja abre un abismo entre ellos, difícil de cruzar, y es en este choque de un mundo aparente y otro real

donde se crean los mayores motivos de rompimiento amoroso, resulta que sólo uno de los integrantes crece, rebasa el entorno familiar y el otro se queda en los brazos de lo doméstico cómo puede uno imaginarse la convivencia entre dos integrantes tan desfasados; ahora, alguien podría argumentar que actualmente las mujeres han ampliado sus expectativas y esto es cierto en alguna medida, las mujeres hoy realizamos la tan moderna doble o triple jornada, pero salir a trabajar, no ha implicado la eliminación del trabajo doméstico, sigue siendo nuestra responsabilidad.

Efectivamente, en la actualidad se exige una reorganización del trabajo al interior de la pareja; ya se señalaba anteriormente que los hombres han tenido que ser más participativos en las labores domésticas y en el cuidado de los hijos, ellos también se están transformando, la reorganización les representa la posibilidad de tener un trato mas afectivo con los hijos sin la pesada carga de autoridad y dureza que socialmente han tenido que representar.

El hecho de que las mujeres salgamos a trabajar, da cierta independencia económica y sobre todo la posibilidad que se tiene de llegar a reconocerse en otras mujeres y no vivir la vida como algo aislado y único, que nada tiene que ver con el mundo más allá de las paredes de nuestras casas. Ahora bien, la posibilidad de un ingreso abre la oportunidad de no vivir el romance como seguridad para el futuro, lo que evita el tener que utilizar el amor como una trampa tanto para mujeres como para los hombres; y es que debe resultar una carga terrible mantener económicamente a un adulto a cambio de la seguridad social que otorga el vivir en familia. Aun con este panorama no se garantiza la igualdad de oportunidades de trabajo, de ingreso y mucho menos de distribución de trabajo al interior del hogar.

Una meta a alcanzar debe ser el que la vida cotidiana, nuestras relaciones afectivas, signifiquen la búsqueda del crecimiento de la pareja y del enriquecimiento de cada uno de los integrantes y del lugar que se comparte donde

exista una coherencia entre lo personal y lo social. Donde se haga realidad la idea de que nuestra cotidianidad reconstruya nuestro espacio privado y público, donde las máscaras se utilicen cada vez menos y establezcamos relaciones más auténticas y equitativas.

CAPÍTULO 3.- NUEVAS EXPRESIONES SOCIOCULTURALES PARA LA DIVERSIDAD SEXUAL

**"Lo más preocupante es
levantarse una mañana
y descubrir que la
motivación se nos
perdió en las sábanas"**

Anónimo

Nuestra sociedad espera que al entablar una relación amorosa se piense en una persona del sexo opuesto, partiendo del reconocimiento de la fórmula binaria mujer-hombre, en la medida en que son considerados complemento, y representan la posibilidad de la continuidad de la vida, en donde el hombre fecunda a la mujer, ésta da a luz al nuevo ser. Se da por sentada la sobrevalorización de la masculinidad, marcando como salvación o refugio de la mujer la maternidad para lograr así la recuperación de sí misma. Aceptar lo anterior, significa aceptar la situación desigual de los sexos sin tomar en cuenta la totalidad que los rodea todo enmarcado en esas verdades consagradas, que si se aceptan no permiten el pensamiento crítico.

Hegel, dice que la diferencia de sexos resulta necesaria para que se produzca el acercamiento de un individuo, para reconocer en otro de su misma especie el sentimiento de sí mismos uniéndose a él.

En cuanto a la diversidad sexual se realizan afirmaciones que muchas veces resultan contradictorias, que tienen como sustento, moral, valores y prejuicios, se pasa de condenas morales que sugieren la muerte, hasta la aceptación sin restricciones.

La relación heterosexual pasa sin cuestionamiento en sí misma, es decir, se reconoce como la relación válida, socialmente reconocida y aceptada sin que se cuestione la desigualdad que encierra para quienes la viven ni la apropiación del cuerpo de las mujeres, ésta representa por excelencia una relación de poder sutil y podría decirse que poco explícita, ya que encierra un condicionamiento socioestructural del que ya se ha hablado y que en la mayoría de los casos no requiere de métodos violentos para el ejercicio del poder. Se basa en acciones condicionadas donde una respuesta no esperada remite a lo prohibido, lo malo, lo negativo, etc.

Las preferencias sexuales no escapan a los controles sociales, finalmente todo discurso sobre la sexualidad encierra el ejercicio del poder. Actualmente se habla de diversidad sexual y pareciera que ésta es aceptada, ¿Se le tolera? ¿Se le entiende?, esta es la parte interesante de dicha diversidad, conocer como se inserta con la cultura y cómo se transforma, y de manera específica quién sale beneficiado.

Los conceptos de bisexualidad, heterosexualidad, homosexualidad resultan actualmente insuficientes, nos son los únicos que aparecen en el escenario de la diversidad; el concepto de género entendido como masculino o femenino de repente pareciera que no contiene las manifestaciones concretas de las preferencias personales, un homosexual que no necesariamente se viste de mujer, una lesbiana tremendamente femenina, finalmente en ambos casos ¿Qué relación se guarda con el género, sólo se es mujer o se es hombre, o son éstas las opciones para justificarnos socialmente ante nuestras preferencias en la cama? Considero que el ser diverso, diferente, representa mucho más que vestirse de hombre o de mujer, o de nada, reconocible socialmente.

Este capítulo se enfoca básicamente en la heterosexualidad relación considerada como garantía de funcionamiento social, y los tres tipos de relación sobre los que

más permisible ha sido la sociedad, el homosexualismo entre varones, el lesbianismo término que acota la relación entre mujeres y la relación bisexual.

Las cuatro formas de relacionarse que se señalaron continúan de la mano del cuestionamiento y definición del ser hombre y ser mujer, y las relaciones de poder que su interrelación conlleva donde el punto de partida sigue siendo la heterosexualidad, como norma obligatoria con base en arreglos sociales netamente patriarcales.

Hombres y mujeres que por sus preferencias sexuales han sufrido de invisibilidad, y condena económica política y social, pero que ha base de luchas logran ganar espacios que pudieran resultar provechosos para ellos mismo, no sólo para el mantenimiento de un moderno orden que ya no puede continuar escondiendo las llaves del clóset, ni mediatizando ghets para sus manifestaciones de camaradería o de amor.

3.1 RELACION HETEROSEXUAL, LA DESIGUALDAD NORMALIZADA

**“EL ORDEN SOCIAL DESAPARECE
PORQUE EL ORDEN SOCIAL
ES UNA RESULTANTE
Y NO UN PUNTO DE PARTIDA”**

Oscar Ugarteche

Para hablar de relaciones heterosexuales no podemos dejar de lado que tratamos de describir una situación en donde los involucrados se encuentran en desigualdad de circunstancias, las mujeres educadas como sujetos para otros, basado esto en sentimientos de inferioridad, de uso y control.

La relación heterosexual es socialmente aceptada gracias a la familiaridad con el mundo simbólico que vivimos como lo define Pierre Bordieu en su escrito "La Somatización de las relaciones de dominio; un mundo simbólicamente estructurado, ya sea a través de una labor de inculcación colectiva, más implícita que explícita de la que forman parte sobre todo los grandes rituales colectivos y mediante los cuales se opera una transformación durable de los cuerpos y de la manera de utilizarlos".

Con base en la cita anterior, queda claro que el mundo social ejerce sobre cada cuerpo de todo individuo, un programa no sólo de percepción, apreciación sino de acción que tiene como base la diferencia biológica entre los sexos, uno dominante y otro dominado, dando pie a la estructura social como justificación natural, donde el discurso del orden conlleva a acciones permitidas y no permitidas determinando la conciencia y la voluntad de los individuos.

Con la relación heterosexual se erige como institución de ésta el matrimonio, el cual revisó de manera particular más adelante, veamos la relación heterosexual en general.

Para que el amor exista y funcione hay que creer en él, y al parecer todo nuestro ámbito cultural nos obliga a creer en él y a convertirnos en seductores y seductoras, porque aunque el matrimonio como institución religiosa y social está debilitándose su sustento básico *la pareja heterosexual unida por el amor de preferencia para toda la vida y bendecida por Dios*, lo cual tiene vigencia casi universal.

No podemos dejar de involucrar el matrimonio si de relaciones heterosexuales se trata. Matrimonio (literalmente madre-matrimonio) término basado en la idea fundamental del derecho materno, "matrimonio o unión perpetua de un hombre y una mujer con arreglo al derecho" en donde los que realizan el contrato del matrimonio, adquieren y preservan actitudes y obligaciones, así como derechos civiles, desarrollando un sistema de relaciones hacia el interior y hacia el exterior, "la explicación se encuentra en la base de la ideología que finalmente ha pasado a ser parte constitutiva de las estructuras psíquicas de los individuos" (Torres, 1983). Alianzas matrimoniales sustentadoras del sistema social vigente que permiten la redistribución de la población activa y determinan el papel de hombres y mujeres.

El matrimonio se vive de manera diferente por el hombre y por la mujer, en donde la necesidad de ambos no ha implicado la reciprocidad, socialmente el hombre es un ser autónomo y completo, y el trabajo que realiza para la comunidad lo erige como sujeto; mientras que la mujer con su función de reproductora y trabajadora doméstica no se le reconoce como sujeto. El proceso de enamoramiento con toda la carga de complacencia e idealización no enfrenta las obligaciones y responsabilidades que implica el matrimonio o sencillamente la relación de amor.

Durante mucho tiempo el contrato matrimonial se decidió entre los suegros, o bien, entre el suegro y el yerno, la sociedad le impone a la mujer un servicio sexual reproductor y doméstico que le debe al hombre, a cambio recibe manutención, para ambos resulta carga y beneficio sin que esto implique la simetría. Las mujeres casadas reciben un estatus diferente al de la soltera, la primera se vuelve

propietaria de un hogar. Para la mujer el matrimonio resulta ser un destino, para ellos un modo de vida donde se anexa una mujer que le otorga su virginidad y su fidelidad y de esta manera ella trasciende a la sociedad. El hombre puede triunfar económicamente, sin involucrar el matrimonio la satisfacción de su sexualidad le es posible.

Es claro pues, que amar no es casarse y esto en la medida de que el amor no es un deber, desafortunadamente aprendemos que la culminación del amor es el matrimonio, en muchos de los casos significa no su culminación sino su fin, la cotidianidad cargada de obligaciones y derechos conyugales hace a un lado toda la potencialidad que como individuos poseen hombres y mujeres. Las mujeres al firmar un acta de matrimonio comprometen su porvenir, el trabajo doméstico las aleja de sí mismas, el hombre sigue siendo un vagabundo con amistades y trabajo. Simone de Beauvoir (1981) agrega que "atrapar un marido" se convierte en un arte y retenerlo en un oficio.

La pareja se convierte en una comunidad cuyos miembros han perdido su autonomía. El matrimonio y la intimidad diaria corre el riesgo de basarse en un exagerado respeto que limita la comunicación y la autenticidad de ser, La espera de la llegada de un marido que estimule nuestro trabajo se vuelve obsesiva y angustiante, una pequeña tardanza lleva nuestra imaginación a los celos por el riesgo de la infidelidad, por su lado el esposo llega al hogar donde espera una espacio que le dé la otra parte de su vida y dice Simone de Beauvoir (1981) saber que ella espera de él también la calma, le ocasiona una gran pesadez, ya que la constante repetición y la rutina no pueden brindar garantías de felicidad.

Actualmente las técnicas y métodos para un buen romance han contado con gran difusión, motivando el deseo de que la vida se convierta en un éxtasis sin fin, donde seamos amados de manera permanente.

Un hecho resulta cierto, pronto las personas unidas encuentran fuera de la relación más estímulos y entonces la búsqueda de preservar la unión se convierte en la búsqueda de la separación sobre una relación cargada de desconfianza, sospecha y la competencia sustituye a la cooperación.

Como ya se mencionó, el matrimonio se debe mucho a la idea del amor romántico, pero en éste la sexualidad, el trabajo doméstico, las necesidades económicas, la dinámica de nuestro tiempo y la falta de guarderías entre muchas otras cosas no caben en la idealización, porque ésta no resiste la confrontación con la realidad.

Aún hoy bastantes parejas se casan con la esperanza, creo que poco realista, de que pueden y deben obtener todo lo que necesitan del compañero de matrimonio, deseando la exclusividad de la pareja y sintiéndose culpables de disfrutar una relación o actividad al margen del matrimonio. Lo cierto es que la gente sigue uniéndose, por la libre o mediante un acta, aun sin creer en él y desechando de antemano su eternidad. Resulta interesante revisar las estadísticas donde se señala, por ejemplo, en el caso del estado de Sonora, el incremento en el número de matrimonios de la mano del incremento en los divorcios.

Estadísticas

Actos Inscritos en las Oficialías del Registro Civil del Estado de Sonora 1990-2001

| Tipo de Acto | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 |
|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Nacimiento | 52,726 | 54,342 | 54,719 | 53,245 | 56,686 | 55,779 | 56,532 | 56,111 | 56,674 | 57,962 | 59,810 | 57,612 |
| Matrimonio | 14,245 | 14,045 | 14,826 | 13,238 | 13,829 | 14,714 | 15,096 | 17,314 | 16,497 | 17,311 | 17,285 | 17,324 |
| Defunción | 9,278 | 9,279 | 9,476 | 9,675 | 10,022 | 10,160 | 10,224 | 10,934 | 10,693 | 10,982 | 11,046 | 11,050 |
| Adopción | 218 | 227 | 231 | 225 | 258 | 306 | 312 | 361 | 364 | 348 | 347 | 349 |
| Divorcio | 1,139 | 1,176 | 1,150 | 823 | 1,012 | 1,151 | 1,416 | 1,476 | 1,553 | 1,719 | 1,950 | 2,011 |
| Rec de Hijos | 1,597 | 1,707 | 1,880 | 1,766 | 1,792 | 1,789 | 1,716 | 1,754 | 1,656 | 1,691 | 1,767 | 1,958 |

Aburrimiento resignado o pasión de amar es el dilema y llegamos a igualar la pasión con la aventura y esto en gran medida porque la pasión, o mas bien el objeto de la pasión es inducido por los medios masivos de comunicación, en donde deseamos la pasión despersonalizada basándonos en la novedad y la estética vigente.

Se piensa que el matrimonio existe para durar o no tiene sentido, fundado en el trato diario y el romance, se alimenta de breves excitaciones y de separaciones. La seguridad que en apariencia ofrece el matrimonio a las parejas heterosexuales se traduce sólo en seguridad legal que también requeriría de un análisis específico, ya que recordemos que valores, principios y moral terminan convirtiéndose en costumbres y leyes; en el mes de agosto en el suplemento "Triple Jornada" del periódico *La Jornada* se publica un artículo de Ana Salazar donde se señala el alto índice de violencia doméstica en el Estado de México ¿Cuál seguridad, ofrece el matrimonio para quién?, la pareja olvida el romance, es común escuchar conversaciones de mujeres y hombres que consideran tener a su pareja por el hecho de mantener una relación duradera, por el bienestar de los hijos, etc., la ley les ofrece este sentimiento y entonces se olvidan de que es necesario seguir amando y que existe la posibilidad de retomar la vida al margen de una relación que ya no es deseable.

La relación heterosexual aparece como el punto de madurez de todo ser humano, es decir, el momento en el que me decido adherir a sólo una posibilidad humana de vivir mi sexualidad eligiendo el sexo opuesto como la opción de ser reconocida y aceptada dentro de una relación, donde seguramente lograr la equidad representará una larga lucha subjetiva y objetiva.

Todo lo revisado anteriormente en cuanto al poder, la lucha entre el espacio público y privado debe considerarse como especialmente ejemplificado en la relación heterosexual, se desarrolla un poder que resulta productivo para el funcionamiento de la sociedad, y muchas veces incuestionable, dado que esta

relación y la asignación sexual a los sujetos cuenta con una hegemonía que le otorga fundamentalmente la moral cristiana.

Me parece que de manera particular las necesidades de subsistencia han orillado a nuevas formas de organización; las mujeres salen a trabajar por un salario, los hombres tienen que asumir una posición más activa con relación al cuidado de la casa y la educación de los hijos, esto sin duda requerirá de una transformación de la acción, del pensamiento (entiéndase valores, costumbres, moral) y de las leyes aun cuando en la actualidad podemos encontrar nuevas formas de organización de las relaciones heterosexuales: matrimonio abierto, intercambio de parejas, unión libre, concubinato, etc., resulta necesario entender que se da en grupos con ciertas características socioculturales, no puede pensarse que sea ya una práctica generalizada, porque el discurso tiene trampas, ya que si bien el actual acceso a la información, el encontrarnos en un mundo globalizado que no sólo significa economía sino cultura, moral valores, etc., no representa de manera inmediata la acción.

3.2.- RELACIONES HOMOSEXUAL, LÉSBICA Y BISEXUAL: COMO PARÁMETROS DE DESIGUALDAD

En la Edad Media las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo eran consideradas como situaciones pecaminosas a la que cualquier persona podía estar expuesto, no se les asignaba ninguna categoría para definir las como grupo específico, se trataban como pecados no como conductas que afectan toda la personalidad del individuo y su entorno.

La categoría homosexual apareció a mediados el siglo XIX, y a partir de ahí la discusión de si era algo natural o adquirido se hace pública, muchas investigaciones buscaron explicar su origen, dando por sentado que se trataba de un problema por una conducta anormal, y si se busca en los diccionarios la definen como patología, perversión, inmadurez sexual, etc. Conceptos que no necesariamente tienen una connotación sexual, nos remiten al no respeto del orden social establecido entendiéndose relación heterosexual, una situación que va en contrasentido del ideal de reproducción donde el placer rara vez tiene cabida, definiciones que más bien se refieren a comportamientos sexuales.

Para el caso del lesbianismo la siguiente cita es muy significativa "Las lesbianas están por todas partes, incluso en los panteones, morimos como todos los demás. Lo que las lesbianas tenemos en común, por encima de todas nuestras diferencias, es que todos aquellos que no son lesbianas piensan que nosotras somos extrañas, raras " (Mae Brown, 1983).

Lo escrito sobre lesbianismo es poco frecuente tenerlo al alcance de la mano, y es que aun en esto las mujeres quedan a la sombra del homosexualismo de hombres, se encuentran estructuralmente en una posición diferente a los hombres gracias al dominio del patriarcado y no es que existan en mayor o menor proporción, lo que sucede es que es públicamente menos reconocido, no es

fortuito que las manifestaciones con demandas específicas en México de grupos de lesbianas, tuvieran lugar años después de las de homosexuales.

Lesbianismo, es el término que se utiliza para designar la homosexualidad femenina y de acuerdo a la historia oficial el concepto proviene de la Isla de Lesbos, donde la poetisa griega, Safo en la primera mitad del siglo VI a.C. se convirtió en la líder de un grupo de mujeres que sostenían intensos sentimientos homosexuales entre sí.

Ni el lesbianismo ni su represión y ocultamiento surgieron en este siglo, poco se sabe de las lesbianas en la época prehispánica, pero cuenta Torquemada que la mujer que vestía ropa de varón era ahorcada; y Clavijero, que los *marimachos* eran castigadas con la pena de muerte (Mabini, 1983).

A la llegada de los españoles, en Tenochtitlan, existía una regla en donde se indicaba que si una mujer pecaba con otra, ambas eran ahogadas. Es hasta 1982 que en México las lesbianas salen a la calle, agrupadas como un movimiento político, luchando por el derecho de amar con libertad. Aún cuando en occidente es en la década de los sesenta cuando hacen su aparición los movimientos de lesbianas.

Hay quienes definen a la lesbiana como toda mujer que cree en las mujeres, es alguien que no cambiaría por nada su ser de mujer, aunque no sea necesariamente *mariposa*. Lo que resulta claro es que las lesbianas no pueden ser explicadas solamente por su forma de vestir, ni por la anatomía y sus hormonas.

La homosexualidad puede ser para la mujer una manera de huir de su condición o una manera de asumirla, no como una actitud falta de autenticidad, la mujer como sujeto tiene una potencialidad que como objeto no queda satisfecha. Si explicamos que el lesbianismo se manifiesta con el rechazo del hombre,

entonces, todas en un momento de nuestras vidas somos en mayor o en menor grado lesbianas, porque definirla en función del rechazo a los hombres queda corto porque habría que preguntar, ¿rechazo a qué?

La lesbiana acepta su ser femenino y lo ama. La primera relación de todo ser humano se da con la madre, para una lesbiana no es nueva la relación con otra mujer, la amiga resulta ser a lo largo de la vida un complemento importante en nuestro desarrollo, con quien se entabla una intimidad y confianza absoluta.

No podemos hablar de lesbianismo pensando que el amor entre mujeres lesbianas busca sustituir el órgano fetiche o falo, quizás sea mejor abordarlo como una posibilidad de reconocer el cuerpo en su conjunto no reducido a la vagina, donde se tiene la posibilidad de hacer una recuperación de la mente sin la sombra del embarazo, con una apertura de amar más allá de lo sexual, la seducción a base de símbolos se constituye en una constante, en donde juegan un gran papel miradas, rituales, palabras, no sólo la breve conquista.

Las relaciones lésbicas en la búsqueda de aprehenderse no han evitado caer en discusiones sobre el ámbito puramente anatómico y fisiológico, inclinándose algunas al placer clitorico y otras al placer vaginal, buscando el placer real al margen del placer impuesto, así como tampoco han desechado de sus relaciones sentimientos de posesión y celos; y si bien es cierto que muchas parejas de lesbianas reproducen las relaciones macho-hembra; muchas otras viven su relación con diferentes matices, conviven, piensan, hablan y aman con gran profundidad.

Cabe señalar que dentro de las lesbianas existen aquellas que tratan de imitar a los hombres tanto en su vida cotidiana como en su vida sexual, y aquellas a quienes les ocasionan pánico los hombres, aunque como Simone de Beauvoir lo menciona, la identificación del hombre con lo positivo y el ser humano hace que

cualquier mujer que busque ser sujeto para sí, sea cargada con la etiqueta de lesbiana. (1981)

Es posible que si miramos a nuestro alrededor encontremos lesbianas que lo sean, marcadas por no cubrir los requisitos que la sociedad le impone en su rol de mujer o bien aquellas, que por el deseo no de rechazar al varón como compañero, sino por el auténtico deseo de ser tratadas como seres humanos tengan que vivir sin ellos, y esto lo hagan extensivo a su vida íntima y amorosa, o aquellas que desean una madre que las proteja, las acaricie y las cuide evitándoles mantener relaciones íntimas o afectivas con un hombre; sin embargo, no todas caben en este esquema, existen aquellas que por asumir su preferencia sexual se deciden por tener como pareja a otra mujer. Lo fundamental es comprender que el lesbianismo no debe ser considerado como una heterosexualidad dañada, una elección por carencia. El hecho es que también el lesbianismo regularmente es explicado mediante falsas representaciones fundadas en la moral y en los prejuicios.

Al igual que el lesbianismo el homosexualismo tiene historia y los homosexuales también existen ridiculizados en películas, chistes, fotografías etc. ofreciéndonos de esta manera una visión no de cómo son los homosexuales, sino de como son vistos principalmente por el grupo de heterosexuales, y por qué no, por un grupo de homosexuales que se esfuerzan por reproducir estas imágenes. Lo cierto es que homosexuales y lesbianas viven dentro de la marginalidad enriqueciendo los negocios de tolerancia sexual, son grupos que sirven de blanco de grupos políticos y religiosos.

"Como nuestras relaciones amorosas no se dirijan a construir un patrimonio, a erigir una institución de buena conciencia, a subir en el status social ni a colocarnos mejor en el escalafón establecido, las vivimos efímeras y muchas de las veces, las más descarnadas, aprendimos a amar en el amante a un otro y no a un objeto de nuestra propiedad" (Blanco, 1986).

La cita anterior nos da una idea de las relaciones amorosas entre homosexuales, en éstas se encuentra mayor dificultad para encontrar una pareja estable y duradera durante los primeros días de un compromiso homosexual; los jóvenes a menudo se entregan mucho al sexo casual o luna de miel sexual, aun en esto se dice que las lesbianas regularmente les interesa primero el amor y luego el sexo. En la mayoría de los casos las relaciones homosexuales se inician en la cama para posteriormente pasar a otros ámbitos que les permita decidir si desean continuar juntos, esto nos hace pensar, a diferencia de lo que sucede en las relaciones heterosexuales, no es la entrega de los cuerpos lo que los compromete, su entrega sexual no va atada ni a la familia ni a la reproducción, como tampoco a la obligación de la propiedad del cuerpo del otro.

"Se dice que las parejas de homosexuales no tenemos ni interludios ni finales felices y tal vez no estén equivocados porque gruñendo la misma necesidad compulsiva por la media naranja (igual que los heterosexuales) aprendemos muy temprano a partir de las propias circunstancias, que nuestras relaciones no tienen más cimientos que los de uno y la otra persona, con las solas referencias de dos gentes titubeantes entre el deseo de estar y de no estar, siempre dudando de la validez de la unión de hombre-hombre, mujer-mujer, en un medio social donde la legitimidad es designada con el nombre de pareja heterosexual" (Mejía, 1983).

Alrededor de los homosexuales y las lesbianas existe todo un esquema de conductas, origen y preferencias, esquema altamente difundido principalmente por ideas que mucho tienen que ver con la psicología y esto a su vez con el estereotipo cultural adquirido.

Ya el psicoanálisis ofreció una caracterización del homosexual, que para ser tal requería tener cierta clase de antecedentes psicológicos, así pues distinguieron al homosexual latente (que posee carácter, pero no actúa); al homosexual verdadero (que posee carácter y comportamiento); y al homosexual obligatorio (para aquellos que no teniendo sexo opuesto a la mano se *convierten* en homosexuales). Se

consideró que la homosexualidad y la heterosexualidad eran un continuo, que la persona no era una cosa u otra, sino una combinación de actos, y sobre lo anterior se formó una explicación del origen de la homosexualidad; desequilibrio hormonal, madres seductoras y agobiantes; o bien, un padre atractivo y madre hostil y despreocupada, estas explicaciones han llegado a moldear las respuestas de la historia de los homosexuales.

Otro factor común que utilizamos para explicar la homosexualidad y el lesbianismo es feminizar al homosexual y masculinizar a la lesbiana.

La preferencia para ser lesbiana o bien homosexual requiere de un alto nivel de conciencia propia, tanto personal como emocional en cuanto a la sexualidad, y sucede que en ambos casos el modelo a seguir ha sido el estereotipo heterosexual hombre-mujer, creándose una subcultura que explica todo a través finalmente del esquema heterosexual.

A los heterosexuales les cuesta trabajo reconocer una relación hombre-hombre o mujer-mujer, y caricaturizan pensando que necesariamente uno la *hace* de hombre y otro de mujer.

Lo mismo vale para la preferencia bisexual, una categoría no válida para algunos, ya que la consideran una actitud de protección para no asumir la homosexualidad. Finalmente, la bisexualidad hace posible sujeto de amor y pasión a cualquier ser humano. En algunas sociedades como el mundo árabe resulta que la bisexualidad es una práctica común para los varones, lo que incluso reafirma su virilidad siempre y cuando se tenga como base una relación heterosexual. Resulta muy interesante lo que se presenta entre los zapotecos del Istmo de Tehuantepec, donde los conocidos como Muxe (término con el que se define a los hombres que tienen relaciones con personas de su mismo sexo), son socialmente aceptados,

no son marginados ni estigmatizados, desarrollan funciones reconocidas y prestigiadas por la familia, herederos incluso de autoridad moral.⁵

Utilizamos los papeles del sexo como moldes para verter y ajustar nuestra sexualidad. El desarrollo de un adolescente homosexual o lesbiana resulta bastante dolorosa y perturbadora, alimentada por el temor de ser "diferente" de transgredir la moral y los valores establecidos con dos modelos a seguir hombre o mujer, lo que lleva a la exageración de estereotipos, como una búsqueda de relacionar su sexo y su sexualidad. La represión y hostigamiento que caracteriza las relaciones de sexos iguales los conduce a entablar en la mayoría de los casos, sexo casual e impersonal en una constante lucha de ocultamiento y revelación. La *salida del clóset* deberá en lo futuro significar un renacimiento, un asumirse y aceptarse, y en esta medida entablar una relación más sana con el entorno familiar, laboral, afectivo, etc.

No es fortuito que en Holanda, Dinamarca, Suecia el matrimonio homosexual tenga la misma validez que el heterosexual; y en España, Francia, Alemania las legislaciones tengan contratos sociales parecidos al matrimonio heterosexual que legalizan las relaciones homosexuales y lésbicas. En el Continente Americano, particularmente, en Estados Unidos los grupos homosexuales han desafiado a las autoridades federales, contrayendo matrimonio; en Ottawa, Canadá recientemente se presentó un proyecto legislativo para extender el matrimonio homosexual en todo el país después de la gran demanda que se ha presentado en dos de sus mayores provincias (Ontario-Toronto y Columbia Británica-Vancouver) en donde la caravana de solicitantes de matrimonio llegan principalmente de Estados Unidos para confirmar legalmente e incluso religiosamente sus votos; en México se pugna por las sociedades de convivencia que tratan de reconocer como familias a las formadas solo por la mujer-hijos; hombre-hijos; hermanos; abuelos-nietos; sobrinos-tíos; parejas homosexuales; parejas-lésbicas; entre otras. Estas acciones rompen con la definición tradicional de considerar sólo el matrimonio entre sexos

⁵ Se recomienda revisar "Género y Homosexualidad entre los Zapotecos del Istmo de Tehuantepec El caso de los Muxe- Marinella Miano Borruso, publicado en la ENAH Noviembre del 2001.

opuestos, una nueva visión a la que sin duda le falta aún un largo camino por recorrer.

Se puede decir que en el siglo XIX, las formas de relacionarse sexualmente que no tuvieran como finalidad la reproducción dejaron de ser sólo pecaminosas y se convirtieron en determinados tipos de personas, se especificó y clasificó a las conductas sexuales y su impacto en los procesos sociales. Por lo que se tendría que cuidar el tipificar a ojos cerrados las preferencias sexuales, no necesariamente al homosexual le gusta tejer, cocinar, barrer, trapear ni ansia tener un hijo; ni la lesbiana querrá forzosamente tener barba, bigote y nunca llorar.

Actualmente la homosexualidad masculina y femenina son variantes de la sexualidad humana, ni más ni menos válidas que la heterosexualidad.

La diversidad sexual deberá ser entendida como opción de elegir la forma de vivir la sexualidad, en la medida en la que ésta sea respetada, se propiciarán relaciones más equitativas y sólidas, necesariamente acompañadas de replanteamientos sobre los roles de hombres y mujeres independientemente de sus preferencias sexuales. Los conceptos de homosexualidad y lesbianismo se enfrentan a la compleja diversidad de las expresiones sexuales que actualmente existen. Cabe rescatar o, por lo menos, reflexionar sobre la teoría Queer que considera que el género finalmente debiera ser un performance.

Para concluir, deberá quedar claro que no existe una preferencia sexual que no cuente con una construcción social rodeada de representaciones sociales que la delinean. Sin que esto implique entenderlas simplemente como opciones.

4.- CONCLUSIONES

Deberá tomarse como válida la afirmación de que nacemos mujeres, nacemos hombres y nos construimos masculinos o femeninos. Una biología que al paso de los años se nos presenta con un catálogo de imaginarios sociales que interiorizamos y les damos vida, los concretamos en comportamientos cotidianos que generación tras generación se piensan como naturales, sustentados en valores, creencias, moral, prejuicios que cuentan con hegemonía dentro de determinado grupo social en el cual estamos inmersos.

Sin duda, la perspectiva de género se constituye como una herramienta fundamental que permite separar el biológico de lo social, permite abordar las relaciones amorosas y todo lo que representan identificando sujetos con determinación simbólica con una identidad aprendida.

La familia históricamente se ha constituido como el lugar para la institucionalización, formalización, o bien, simplemente como la organización social reconocida para la culminación de las relaciones amorosas, en algunas épocas familias numerosas basadas en relaciones de clan, de cooperación y de protección mutua con diferencias de género menos pronunciadas y otras en uniones familiares más pequeñas donde las diferencias de género son mucho más evidentes, donde la propiedad en la cuna de la civilización se erige como un factor fundamental para el fortalecimiento y legitimación de la familia patriarcal, la mujer se convierte en algo intercambiable por bienes.

La aceptación de nuevas formas de organización se dan gracias a la construcción social de los sujetos que conforman las relaciones amorosas, ya que no existen al margen del esquema familiar, aprendemos roles y los interpretamos, lo que genera una separación entre un mundo de mujeres y uno de hombres, que inevitablemente se mezclan y es en la elección de la pareja donde afloran los imaginarios sociales que en su calidad de representaciones colectivas determinan

nuestros comportamientos y condicionan nuestras elecciones que se pasan por el filtro de la moral y los valores asignados socialmente.

Un amor mal entendido se lleva de la mano de la búsqueda del ideal, del ser perfecto hombre o mujer que satisfaga al cien por ciento todas las necesidades del que elige, suprimiendo al ser concreto y real, y en este sentido lo más seguro es que la relación esté destinada al fracaso, donde el final más feliz será la separación.

La desigualdad en la que se asignan los roles entre hombres y mujeres necesariamente generan relaciones desiguales, es por eso que éstas, puede decirse, que constituyen un escenario ideal para un ejercicio de poder, que toma desde las formas más sutiles de la seducción y el control del otro hasta situaciones de violencia más drásticas; alimentándose en su interior dependencias económicas y emocionales, principalmente de las mujeres, quienes ocupan la menor jerarquía en la relación, de manera particular en lo que se refiere al ejercicio del poder la modernidad hace más difícil su identificación, ya que se constituye como un elemento cargado de legitimidad a través de las instituciones que lo sustentan.

Tres elementos fundamentales de las relaciones amorosas, la sexualidad, los celos y la infidelidad pueden ser considerados como íntimamente ligados al deseo aprendido de querer apropiarnos del otro, deseamos la exclusividad, lo inalterable, contar con alguien sobre quien ejerceremos poder.

La sexualidad de manera particular requiere de un ejercicio igualitario y responsable por parte de hombres y mujeres, lo que necesita tener como base una educación abierta tanto en la familia como en la escuela y en general en la sociedad, para que el resultado sea un ejercicio placentero sin culpa, sin reproche sin embarazos no deseados, donde el trato se dé entre iguales, con un conocimiento pleno de las posibilidades de nuestra sexualidad sin la carga de lo

prohibido y lo permitido; sin el estigma de la mujer pura, decente y la *otra*. Es decir, que a partir de nuestro nacimiento tengamos la garantía de que nuestras experiencias sexuales tengan como filtro el conocimiento, la información y la capacidad de elección de la mano de la equidad, el deseo, la pasión y el placer, donde el lado romántico no nos ciegue y nos lleve a conservar relaciones tortuosas que sólo generan inseguridad, frustración e infelicidad.

Fundamental es entender que el espacio para el amor no necesariamente es la familia, que nuestro mundo personal se encuentra conectado en muchos sentidos con el mundo externo, que si optamos por la decisión del matrimonio y la familia lo pensemos en términos equitativos, no nos aísle de la vida pública, donde no se permita el abismo entre el mundo en que se mueve nuestra pareja, de tal modo que la identificación de oportunidades de desarrollo para ambos sea un principio, ya que poner a uno o a otro en posición de desventaja, también permitirá el desarrollo de los celos que sólo disfraczaran cuestiones esenciales de la relación.

Revisando todos los aspectos que se señalaron, encontramos que las relaciones amorosas se fundan en la desigualdad, en la monogamia, en noviazgos cargados de un conocimiento ficticio de la pareja, nos enamoramos de un imaginario social, y sobre todo manejamos la doble moral y en ella nos movemos, de la novia, nos convertimos en la esposa pura que llega de blanco, con la que los hombres no se pueden permitir ciertas cosas, del entusiasmo pasamos al hecho de que la pareja se vuelve nuestra propiedad ya no es necesario conquistarla, seducirla, ya ambos se encuentran en casa. Las relaciones amorosas se transforman en condiciones propicias para la nube de la infidelidad. Debemos sustituir la idea común de pensar que éstas se deben conservar a costa de la infelicidad de ambos, por la idea de forjar lazos con una mayor apertura para el reconocimiento de la individualidad del otro.

Debemos desechar la idea que la única posibilidad humana de establecer relaciones de amor y de vivir la sexualidad es por la vía heterosexual, no

visualizarle como el punto necesario de madurez, ya que la diversidad sexual hace cultura, existe en el sistema y transforma, debemos buscar que para quienes encuentran otros caminos el proceso no le sea doloroso, perturbador y, sobre todo, que no lo someta a situaciones de marginación social, política ni económica, que le signifique verdaderamente una forma más de vida, que no lo encasille de manera que la identidad se convierta en una trampa, es decir, que se mueva en los escenarios que elija, lo que representa quizás las mismas preguntas, pero en condiciones de globalización.

Me parece que revisar las relaciones amorosas desde su origen, como integradas por sujetos sociales que crecen en condiciones de desigualdad, puede ser punto de partida para encontrar respuestas a muchas de las conductas que generan fenómenos sociales de gran envergadura como: la violencia intrafamiliar, embarazos no deseados, alto índice de divorcios, desarrollos profesionales desiguales, etc. Entender que la naturaleza biológica y la naturaleza social se cocinan aparte, aunque se sirvan en la misma mesa, de tal manera que cada ser humano sepa que puede incidir en su condición de género.

BIBLIOGRAFÍA

1. Adame, Aldar, "La Manifestación Ordinaria del Amor" Suplemento Letra S del periódico La Jornada, México, febrero del 2003.
2. Anguiano, Silvia, "La Familia Desde la Perspectiva de Pierre Bordieu" Editorial Kairos, Barcelona, 1977.
3. Basaglia, Franca "Mujer, Locura y Sociedad" Universidad Autónoma de Puebla, México 1983
4. Blanco, José Joaquín "Función de medía noche", Lecturas Mexicanas 2a serie, México, 1986.
5. Bourque, Butler, Conway, Cucchiari, Lamas, Orfner, Rubin, Scoot, Whitehead "El Género la Construcción Cultural de la Diferencia Sexual", Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
6. Brown, Rita Mae, "Venimos de Todos Colores" Revista Fem. Núm. 27, México, 1983.
7. Bulter, Judith, "Actos Performativos y Constitución de Género un Ensayo Sobre Fenomenología y Teoría Feminista", Debate Feminista Año 9 Vol 18
8. Clantón G. y Smith "Anatomía de los Celos" Editorial Grijalbo, México (1986)
9. De Beauvoir, Simone "El Segundo Sexo" Tomo 1 y 2, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 1981.
10. De Rougemont, Denis "El amor y Occidente" Edit. Kairos, Barcelona 1986.
11. Eisenstein, Zillah, "Patriarcado Capitalista, Feminismo Socialista", Editorial Siglo XXI, México 1980.
12. Firestone, Shulamith, "Para la Liberación del Segundo Sexo".Ediciones La Flor Buenos aires, 1972.

13. García Márquez, Gabriel "El Amor en los Tiempos del Cólera" Editorial Diana México, 1987.
14. Giddens, Anthony, "Un Mundo Desbocado los Efectos de la Globalización en Nuestras Vidas" Editorial Taurus, Madrid, 2000.
15. Girola Lidia y S. Farfán Rafael, "Cultura y Civilización. El pensamiento Crítico Alemán Contemporáneo", Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2003.
16. Gutiérrez Castañeda, Griselda, "Perspectiva de Género Cruce de Caminos y Nuevas Claves Interpretativas" Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
17. Heller, Agnes, "Historia y Vida cotidiana" Editorial. Grijalbo, México, 1985.
18. Hierro, Graciela "Ética y feminismo", Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
19. Hierro, Graciela, "La Ética del Placer", Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
20. Hirsch, Joachim, "Globalización, Capital y Estado", Universidad Autónoma Metropolitana -Xochimilco, México, 1996.
21. Lipovsky, Gilles, "Espacio Privado y Espacio Público en la Era Posmoderna, Revista Sociológica, año 8, número 22, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1993.
22. Navarro Marysa, Stimpson Ctharine R. (Compiladoras) "Sexualidad, Género y Roles Sexuales", Editorial fondo de Cultura Económica, México, 1999.
23. Lonzi, Carla "Escupamos sobre Hegel" Editorial Anagrama, Barcelona, 1981.
24. Mabini, Paula "Cuentos Lésbicos" Revista Fem. Núm. 27, México, 1983.
25. Marques, Josep Vicent "La Afectividad Cuadrículada" Revista Fem Núm. 40, México, 1985.

26. Marques, Josep Vicent. "Qué hace el poder en tu cama?" Editorial Icaria, España, 1988.
27. Mejía, Max "La Esplendorosa Crisis de lo amoroso" Revista Fem Núm. 27, México, 1983.
28. Navarro, Marysa, R. Stimpson, Catherine, "Sexualidad, Género y Roles sexuales", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.
29. Noam Chomsky, José E. García- Albea, José L. Gómez Momparr, Antoni Doménech y D. Comas, D' Argemir. "Los Límites de la Globalización ", Editorial Ariel Practicum, Barcelona, 2002.
30. Nuñez, Guillermo, "Sexo Entre Varones , Poder y Resistencia en el Campo Sexual, Editado por EL Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, 1999.
31. Olsson, Hanna, "La Mujer, el Amor y el Poder" Revista Fem Núm. 38, México, 1985.
32. Piñón, Francisco, "Filosofía y Fenomenología del Poder" Editorial Plaza y Valdes, México, 2003
33. Rabotnikof, Nora, Beltrán, Elena, Malem, Jorge, Monsivais, Carlos "Público Privado" Debate Feminista, Año 9, Vol. 18 Octubre 1998.
34. Ramos Escandón, Carmen, Antologías Universitarias Instituto Mora, México, 1997.
35. Reed, Evelyn "La Evolución de la Mujer" Editorial Fontamara, Barcelona, 1980.
36. Reich, Wilhelm "Sexualidad, Libertad o Represión", Editorial Grijalbo, México, 1971.
37. Reich, Wilhelm, "La Lucha Sexual de los Jóvenes", Editorial Roca México, 1980.
38. Schutz, Alfred, "El Problema de la Realidad Social", Editorial Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1962.

39. Serret, Estela, "El Género y lo Simbólico, la Constitución Imaginaria de la Identidad Femenina", Universidad Autónoma Metropolitana-Acapotzalco, México, 2001.
40. Taylor, Charles, "Fuentes del Yo, la Construcción de la Identidad Moderna", Debate Feminista Público, Privado o sexualidad, Año 9 Vol 18, octubre 1998.
41. Touraine, Alain, "¿Podremos Vivir Juntos?", Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
42. Trias, Eugenio, "Tratado de la Pasión", Editorial Mondadori, España, 1988.
43. Tristán, Anne, "La Alcoba de Barba Azul" Editorial Gedisa, Barcelona, 1980.
44. Valenzuela, Arce José Manuel, "Decadencia y Auge de las Identidades, Cultura Nacional, Identidad Cultural y Modernización", Colegio de la Frontera Norte, Editorial Plaza y Valdes, México, 2000.
45. Weber, Max, "Economía y Sociedad", Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

31/01/2005